EL LITORAL

Año XXXI — No. 9334 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 16 de diciembre de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 1627?

Un plan militar para reforzar la defensa de E.U.

WASHINGTON, 16. (UP). — El secretario de Defensa, señor James Forrestal, reveló un plan de cinco puntos para reforzar la defensa de Estados Unidos.

Sus declaraciones coincidieron con las versiones de que se proyectan nuevos ensayos de la bomba atómica en las zonas de pruebas del atolón de Eniwetok. Forrestal reveló también que el general Dwight D. Eisenhower, ex jefe de estado mayor y actual presidente de la Universidad de Columbia, es el principal asesor en los asuntos generales de carácter militar.

El secretario de Defensa esbozó en rueda de periodistas de la siguiente manera el citado plan:

1o.) Se ha designado un grupo compuesto por hombres de ciencia y jefes militares destacados para que estudien toda clase de armas, incluso la bomba atómica, e informen acerca de cuáles serían las mejores en caso de guerra.

2o.) Se ha dispuesto que todos los transportes navales pertenecientes al ejército, en conjunto unos 280 barcos en funciones, sean una sola fuerza al mando de la armada.

3o.) Se han trazado los planes pertinentes para que todos los transportes terrestres queden bajo la autoridad y fiscalización del ejército.

4o.) Se ha dispuesto la utilización conjunta por el ejército, la armada y las fuerzas aéreas de las instalaciones de reclutamiento existentes en muchos lugares del país.

5o.) Se ha aconsejado al presidente Truman la fundación de una guardia general aérea y su fusión con la reserva de la fuerza aérea.

Las posibilidades de que se hicieran nuevas pruebas con la bomba atómica en el Pacífico occidental fueron planteadas por la comisión de energía atómica. Un portavoz de la comisión dijo que la zona de pruebas, considerada "peligrosa en torno al atolón de Eniwetok continuará mereciendo ese concepto durante tiempo indefinido". Miles de kilómetros cuadrados en torno del atolón han sido declarados "zona prohibida" para todos los norteamericanos o extranjeros desde el 31 de enero hasta fines del año en curso. Ahora se está redactando una orden para prorrogar la prohibición por tiempo indefinido.

La apelación de los criminales de guerra japoneses

WASHINGTON, 16. (UP). — El gobierno norteamericano notificó claramente a la Suprema Corte que si interviene en el proceso y la condena de los jerarcas de la guerra del Japón, sufrirá las consecuencias Estados Unidos en su prestigio y en el papel que desempeña en los asuntos mundiales. Esta declaración la hizo el procurador general Philip Perlman ante la Suprema Corte, diciendo que los tribunales norteamericanos no tienen ninguna autoridad sobre las condenas impuestas a sujetos japoneses juzgados como criminales por un tribunal internacional.

La Suprema Corte se hallaba reunida considerando la apelación de los siete criminales de guerra japoneses que alegan que es ilegal el proceso que les hizo el tribunal militar del Lejano Oriente, el que los condenó a muerte.

El abastecimiento de carne a Montevideo

MONTEVIDEO, 16 (UP). — En la última sesión ordinaria de este año de la Cámara de Diputados, se sancionó un proyecto destinado a solucionar el problema del abastecimiento de carne a la capital. Este proyecto establece que se permitirá la libre competencia entre los vendedores como medio de agilizar el mercado de la capital.

Establece además que cuando no llegue a la tablada nacional la cantidad necesaria de ganado para el abastecimiento de la población de la ciudad, el frigorífico nacional podrá pagar el precio que sea necesario por la carne destinada a cubrir la cuota.

Formuló declaraciones el canciller Bramuglia

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 16. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia, hizo declaraciones anoche a los periodistas diciendo que si bien alteraba sus planes de viaje a Buenos Aires reiteraba que no pensaba de ninguna manera renunciar al cargo.

Dijo que probablemente asistirá a la reunión de las Naciones Unidas en Nueva York y opinó que la Organización de los Estados Americanos entendería con éxito en la disputa de Costa Rica y Nicaragua. Observó el canciller argentino que "la Organización fué establecida con el objeto de resolver los problemas" y él está seguro de que procederá con éxito en su primer caso.

La censura a la prensa en la Rep. de Venezuela

CARACAS, 16 (UP). — El capitán de corbeta Luis Croce, jefe de la segunda sección del estado mayor, anunció el levantamiento de la censura impuesta a los corresponsales extranjeros para el envío de noticias desde Venezuela. Pero se mantiene la censura para las informaciones procedentes del exterior.

Formaríase un gabinete de coalición en Siria

DAMASCO, 16 (UP). — El emir Abdel Arslan anunció que no ha conseguido formar nuevo gobierno. Era el quinto candidato a primer ministro que no pudo resolver la crisis política iniciada hace 15 días. Los partidos Nacionalista y Republicano revelaron, mientras tanto, que están dispuestos a entrar en un gobierno de coalición, existiendo la posibilidad de que hoy se designe un jefe para la coalición.

FUE LEVANTADA LA LEY MARCIAL EN LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

No podrán salir del país los ex jefes depuestos

SAN SALVADOR, 16 (UP). — El consejo del gobierno revolucionario dispuso levantar la ley marcial desde hoy permitiendo la venta de licores hasta las 20. También acordó que los altos funcionarios de la derrocada administración podrán asilarse en legaciones extranjeras, si así lo desean, pero no podrán abandonar el país, pues deberán responder por su actuación.

La junta comunica que el país está muy tranquilo. La ley marcial regía desde el martes a las 22. Al mismo tiempo la junta de tres oficiales de ejército y dos civiles, que son el teniente coronel Manuel de Jesús Córdoba, el mayor Oscar Bolaños y los doctores Humberto Conte y Reinaldo Galindo, hizo saber que se permitiría a los altos funcionarios de la administración de Castañeda Castro refugiarse en las embajadas extranjeras.

Castañeda Castro y varios jefes políticos y militares de su gobierno continúan arrestados en los cuarteles militares. Castañeda Castro fué depuesto después de una intensa lucha en las calles de la ciudad. El martes por la tarde el coronel Juan José Solorzano, jefe de los cuarteles de caballería resultó muerto y 18 personas fueron heridas. La resolución de la Asamblea Nacional que pedía la elección de la Asamblea Constituyente para el 16 y el 17 de diciembre, con miras a la reelección de Castañeda Castro, fué la señal para la revuelta militar.

Declaraciones del jefe revolucionario

SAN SALVADOR, 16 (UP). — En el curso de una conferencia de prensa, el jefe del gobierno revolucionario, Sr. Manuel J. Córdova, declaró que "lo acontecido no debe inquietar a nadie. La junta militar espera lograr la reintegración del nuevo sistema de gobierno. Mis declaraciones cuentan con el respaldo de todos los participantes en el movimiento. El movimiento tiende a renovar al país que ha vivido hasta ahora sin Constitución por el poco respeto que se ha tenido por nuestra Carta Magna. Para el desarrollo de nuestra labor necesitamos del concurso ciudadano que en completa libertad puede tratar problemas constitucionales.

La prensa tendrá absoluta libertad; han sido detenidos los políticos que, en complicidad con Castañeda Castro desfalcaron el tesoro público y atentaron contra la Constitución. Nuestro propósito es la depuración absoluta de la administración pública. Deseamos que en el futuro el ejército no se vea obligado a tomar determinaciones como la presente".

Agregó que ninguno de los miembros del consejo revolucionario tiene compromisos políticos y terminó diciendo que el citado consejo hará un gobierno honrado tendiente a lograr "una organización del Estado que hoy se halla totalmente destrozado".

Por otra parte se anunció que han sido suspendidas todas las actividades de propaganda en favor de los candidatos presidenciales para el próximo período. Se ha sabido asimismo que los Dres. Ernesto Alfonso Núñez y Antonio Rodríguez Porth, ministro y subsecretario de Relaciones Exteriores, respectivamente, renunciaron ayer a sus cargos antes de que estallara el movimiento revolucionario.

Regresará a El Salvador el mayor Osorio

MEJICO, 16 (UP) — El mayor Oscar Osorio, mencionado entre los cinco miembros de la junta revolucionaria que derribó al presidente Castañeda Castro de El Salvador, dijo que regresará a su país tan pronto le sea posible.

"Fuí desterrado por el gobierno de Castañeda Castro, dijo, y como él ya no gobierna mi país pienso regresar inmediatamente". Osorio es uno de los líderes de los oficiales jóvenes del ejército con los cuales Castañeda ha tenido dificultades en los últimos tiempos.

NUEVA YORK, 16. (UP). — El diario "New York Times" de esta ciudad publica un editorial en el cual, bajo el título de "Paz de las Américas", dice: "El congreso de la Organización de los Estados Americanos ha tomado una decisión que representa un paso alentador de avance en las relaciones interamericanas. Tal es la decisión de llamar a consulta a los ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio y ordenando el envío a Costa Rica de una comisión investigadora para determinar la exactitud de la acusación costarricense de que la invasión de su territorio desde Nicaragua ha sido fomentada por el gobierno de dicho país.

"Esta decisión demuestra que es posible organizar rápidamente una maquinaria colectiva para mantener la paz si existe antes un plan preparado para ello. Hace menos de una quincena que entró en vigencia el pacto de Río de Janeiro para la defensa contra la agresión, mediante el depósito del documento de ratificación del décimocuarto Estado, que casualmente fué Costa Rica.

"El pacto impone la acción colectiva contra la agresión, sea desde el exterior de las Américas contra un Estado americano o por un mismo Estado americano contra otro. Se prescriben disposiciones sucesivas comenzando con la consulta y terminando con el uso de la fuerza armada por los países firmantes del pacto en caso necesario. El pacto dispone responsabilidades y tiene alcances más amplios que ningún otro tratado similar entre tan grande número de Estados de los tiempos modernos. Enfrenta esta primera prueba y no hay ninguna razón para que no pueda vencerla, y se habrá dado un ejemplo y sentado un precedente cuyos efectos finales son incalculables. Este ejemplo y ese precedente pueden conducir fácilmente a acciones colectivas aún más amplias en este hemisferio, extendiéndose virtualmente a los pueblos el juramento de protección contra la agresión que en la actualidad sólo se aplica a los Estados. Esto parecía algo planeado para un futuro bastante lejano cuando se lo planteó en noviembre de 1945 en que fué propuesto por el delegado uruguayo, señor Alberto Rodríguez Larreta, como tema de discusión. Aunque aceptado por nuestro gobierno y por el de Venezuela, el proyecto no fué discutido oficialmente en la conferencia de Río de Janeiro del año pasado.

"Los acontecimientos que se han estado sucediendo con tanta rapidez en la América Latina en las últimas semanas hacen pensar que las personas, así como los Estados, deben tener ciertas libertades básicas garantizadas por acuerdos internacionales, lo que puede hallar hoy oído más favorable que en 1945. Cuatro gobiernos han sido derribados en el curso de varios meses; tres en el curso de sólo varias semanas y escasamente hay un gobierno al sur del río Grande que esté libre del temor de ser la próxima víctima. De estos gobiernos dos han sido elegidos por abrumadoras mayorías, Los de Perú y Venezuela y fueron derribados por juntas militares que representan a lo sumo grupos pequeños. ¿Es que no han de tener derecho las personas de un Estado americano a esperar que sus instituciones democráticas tengan alguna protección contra tales arbitrarias conquistas del poder? Por lo menos debe haber acuerdo entre los Estados americanos para la celebración de consultas por algún grupo interamericano antes de que tales gobiernos, como los que están en el poder actualmente en Venezuela y en el Perú, sean reconocidos.

"Esto implica un reexamen de la doctrina Estrada, ahora generalmente aceptada, de que los Estados americanos deban reconocer a cualquier gobierno que tenga la rienda del poder sin importarle como lo haya escalado. La doctrina Estrada es, en efecto, un dogma algo cínico que alienta estos movimientos. Nosotros vemos una clara diferencia entre tales gobiernos y aquellos elegidos libremente y que esta diferencia debe ser expresada claramente en un pacto hemisférico. Sólo aquellos que esperan ganar el poder por medios antidemocráticos pueden oponerse a tal procedimiento. Si creemos que la democracia es beneficiosa para nosotros debemos también creer que puede serlo para los demás. Los gobiernos dictatoriales no están de nuestra parte y nunca lo estuvieron".

Hoy partirá la comisión especial de la OEA hacia Costa Rica y Nicaragua

WASHINGTON, 16. (UP). — Los cinco miembros de la comisión investigadora de la Organización de los Estados Americanos parten hoy hacia Costa Rica a fin de aclarar sobre el terreno la acusación lanzada por este país contra Nicaragua.

El enviado argentino, señor Enrique Corominas, presidente del consejo de la Organización, nombró anoche a los representantes de Estados Unidos, Méjico, Brasil, Colombia y Perú para que formaran la comisión investigadora que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, el representante peruano Juan Bautista de Lavalle; miembros, Raúl Daniels, de Estados Unidos; Luis Quintanilla, de Méjico; José María Mello, del Brasil, y Silvio Villegas, de Colombia. Esta comisión ha sido autorizada por el consejo de la OEA a invocar el tratado de defensa mutua firmado en Río de Janeiro y presentará su informe ante el consejo de la OEA, que constituye la entidad consultiva provisional mientras se concierta la reunión de los cancilleres de las repúblicas americanas.

En caso de que la comisión encuentre muy grave la situación en Costa Rica, se realizará inmediatamente la reunión de los cancilleres, y en caso contrario el consejo se hará cargo del asunto. Los cinco miembros de la comisión investigadora irán directamente a San José de Costa Rica y luego a Managua. El presidente del consejo de la OEA, señor Enrique Corominas, envió un cable a todas las repúblicas americanas, excepto Costa Rica y Nicaragua, anunciando la decisión del consejo sobre los cargos formulados por Costa Rica. He aquí su texto: "El consejo de la OEA determinó en su sesión de ayer convocar a una reunión de ministros de Relaciones Exteriores para estudiar la situación creada en Costa Rica y Nicaragua, de acuerdo con la petición formulada por el primero de esos Estados, basada en el artículo sexto del tratado de asistencia recíproca. El consejo se constituyó inmediatamente en órgano provisional de consulta y decidió que la fecha y sede de la reunión de ministros de Relaciones Exteriores se fijaría más tarde con el propósito de dar oportunidad a los gobiernos para cambiar ideas al respecto. Una comisión del órgano provisional de consulta partirá lo más pronto posible para Nicaragua y Costa Rica con el fin de recoger todas las informaciones que puedan servir de base a las decisiones de la reunión de consulta".

Declaróse traidor a Calderón Guardia

SAN JOSE DE COSTA RICA, 16. (UP) — El Dr. Calderón Guardia fué declarado traidor a su país en una declaración aprobada por la junta de gobierno, cuyos miembros, en número suficiente como para formar quórum, se trasladaron en avión a Liberia para celebrar reuniones en dicho lugar y desmentir así las versiones circulantes de que Liberia se hallaba en poder de los invasores.

La junta también inspeccionó la defensa de la ciudad y los ministros regresaron convencidos de que la plaza está en condiciones de resistir cualquier asalto de los invasores.

Captura de un barco nicaragüense

SAN JOSE DE COSTA RICA, 16. (UP) — Se anunció oficialmente que una unidad naval del gobierno capturó el barco nicaragüense "Mar de Cantábrica" que, según se dice, fué utilizado para transportar invasores y armas desde Nicaragua al puerto de Soley de Costa Rica.

El barco había sido ametrallado por un avión de caza de Costa Rica. Varios miembros del gobierno acudieron ayer por vía aérea a la población de Liberia, situada a 160 kilómetros al noroeste de San José para inspeccionar la defensa y mantener una reunión a fin de refutar las afirmaciones de que Liberia había caído en poder de los invasores.

El gobierno permitió mientras tanto que dos corresponsales norteamericanos entrevistaran a Florencio Ordóñez, nicaragüense de 32 años, que, según dice el gobierno militar, era miembro de las fuerzas de invasión y que fué capturado el lunes por la noche en Santa Rosa, al sur de la frontera nicaragüense. Ordóñez dijo haber recibido una carabina máuser con el escudo de armas de Nicaragua. Añadió que el grupo de la invasión compuesto de 300 hombres incluía a 103 nicaragüenses y los comandaba el mayor David Blanco, oficial al mando de la guardia nacional de Nicaragua.

Declaraciones de un prisionero

SAN JOSE DE COSTA RICA, 16 (UP) — La invasión de Costa Rica fué organizada por el ex presidente de este país, Sr. Rafael Calderón Guardia y dirigida por el mayor David Blanco, comandante de la guardia nacional de Nicaragua, según declaraciones formuladas por el nicaragüense Florencio Ordóñez, tomado prisionero el lunes por la noche, ante el estado mayor costarricense y dos periodistas, uno de ellos perteneciente a la United Press.

Ordóñez añadió que Calderón Guardia le había dicho en cuatro ocasiones que las operaciones contaban con el apoyo del general Anastasio Somoza, ex-presidente y actual ministro de Guerra y "hombre fuerte" de Nicaragua. Asimismo dijo Ordóñez que Calderón Guardia le había expresado que muchos costarricenses estaban dispuestos a unirse a la invasión una vez que la misma comenzara. Describiendo los hechos anteriores a la invasión, Ordóñez declaró que el viernes fué notificado junto con otros 40 costarricenses de que debía estar listo para las tres del día siguiente. Que a esa hora aparecieron en la carretera varios vehículos y que en uno de ellos reconoció a José y Luis Somoza, hijos del general Somoza. El grupo siguió hasta Peñas Blancas, al término de la carretera panamericana junto a la frontera costarricense. Allí todos recibieron armas en el edificio de la comandancia nacional. Ordóñez dijo que había recibido su fusil de mano de uno de los hijos de Somoza. Expresó luego que la ciudad de La Cruz fué conquistada por unos 300 hombres de los cuales 103 eran costarricenses. Después de la toma de dicha población, Calderón Guardia la visitó y posteriormente estuvieron en ella el mayor David Blanco y el general hondureño Alejandro Plata.

Los militares costarricenses opinan que el testimonio de Ordóñez es prueba irrefutable de que la guardia nacional de Somoza participó en la invasión que se preparó en territorio nicaragüense.

Tres revoluciones en el término de 53 días

WASHINGTON, 16 (UP). — Algunas autoridades diplomáticas temen que otros países sudamericanos sean susceptibles a la epidemia de revoluciones que se ha producido en la América latina. Efectivamente, en los últimos 53 días grupos militares derrocaron gobiernos [illegible] en tres repúblicas de América. Un cuarto gobierno, el de Costa Rica, [illegible] armados.

Esas revoluciones [illegible] en el Perú del 25 al 28 de octubre; en Venezuela el 24 de noviembre y en El Salvador el martes pasado. Los sucesos causaron preocupación en los círculos oficiales por cuanto demuestran cierta inestabilidad en los asuntos latinoamericanos. Los observadores informados creen que es sólo coincidencia que estas revoluciones hayan ocurrido en un período de tiempo relativamente corto. No obstante el éxito logrado por los revolucionarios bien podría estimular a los grupos disidentes de otros países. De todos modos las autoridades no opinan que exista una [illegible] conjuración [illegible]. Tampoco se ve en su totalidad la obra de los comunistas. En realidad puede decirse que las revoluciones fueron de corte "derechista".

Con todo, el estallido de las revoluciones está ocasionando algunas repercusiones en esta capital. Recientemente Estados Unidos abandonó la única arma diplomática que tenía para quitar arrestos a las revoluciones al acordar con las otras repúblicas en Bogotá que se terminaría con la práctica de retener el reconocimiento diplomático para expresar desaprobación por los gobiernos revolucionarios.

Fué conducido a Managua el coronel rebelde, Tavío

MANAGUA, 16. (UP). — Fueron traídos presos a esta capital el coronel revolucionario Juan José Tavío y once militares más. Tavío es oriundo de Cuba de donde emigró a Costa Rica al caer el régimen de Machado.

Anunció una huelga el sindicato de marineros

SAN FRANCISCO, 16. (UP). — Se ha revelado que el Sindicato de Marinos del Pacífico, afiliado a la Federación Norteamericana del Trabajo, anunció una huelga de 60 días al Departamento del Trabajo.

El sindicato está en negociaciones con la Asociación de Compañías Navieras gestionando aumento en los salarios.

FUERON DETENIDOS POLICIAS COMUNISTAS EN MILAN Y GENOVA

MILAN, 16 (UP). — El Ministerio del Interior reveló que una veintena de policías fueron arrestados en Milán y en Génova por actividades comunistas desplegadas en el norte de Italia. La policía formuló una declaración diciendo que las pesquisas sobre las actividades comunistas no tienen ningún carácter político sino que constituyen una medida disciplinaria regular.

La primera insinuación del vínculo existente entre los partidos políticos de la extrema izquierda y los agentes de policía, apareció con el hallazgo de una carta donde se daban los nombres de los policías de Milán activos en los movimientos comunistas y socialistas pro-comunistas. La pesquisa que se inició en la ciudad de Brescia, se extendió a Unide y Génova. La información policial dice que "otra media docena de policías fueron arrestados en Génova. Los primeros siete separados de la fuerza pública fueron llevados a la prisión militar de Peschiera, en el lago Garda, cerca de Verona.

El programa agrícola de la ECA en Europa

BERNIE HILL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

ROMA, 16 (UP). — El programa agrícola de la ECA (Administración de Cooperación Económica) en Inglaterra, Italia, Holanda y Alemania bien merece el dinero que se invierte en estos países, pero no en Bélgica, Luxemburgo y, quizás, en Suiza.

Esta, en esencia, es la opinión expresada a este corresponsal por un grupo de 24 expertos que visitaron recientemente los precitados países como funcionarios del plan Marshall.

Uno de estos funcionarios, Harold B. Willrodt, nos ha declarado: —No hay acuerdo unánime entre nosotros sobre lo que hemos visto. Empero, todos regresaremos a los Estados Unidos partidarios del programa y su efecto en la mayoría de los países visitados.

En el caso de Suiza, la delegación agrícola, que se costea el viaje personalmente, está dividida. Apenas seis de ellos opinan que las chacras en Bélgica están en excelentes condiciones, que los agricultores belgas están al día en cuanto a la explotación mecánica y científica y que el gasto de los dineros del contribuyente norteamericano es "una verdadera tontería". Lo mismo opinan en cuanto a Luxemburgo.

Bélgica, Luxemburgo y Suiza cuentan con elevadas reservas exportables, declaran, insistiendo en que no hay razón para invertir dinero público norteamericano en el mejoramiento de chacras que son modelos en el mundo por su explotación y administración.

Los expertos agrícolas de la ECA han suministrado a la delegación agrícola las estadísticas correspondientes a los varios países que cooperan en el programa. Mas, los agricultores declaran con énfasis: —Los números están bien, pero nosotros llegaremos a una conclusión independiente y personal.

La opinión general parece ser de que las cantidades de dólares destinadas a los diferentes países corresponden sin objeciones, exceptuando los casos donde se han registrado pocos daños de guerra. En otras palabras, pocos miembros de esta última delegación "contralora" norteamericana consideran que sea necesario aumentar los fondos destinados a impulsar la recuperación y explotación agrícola en Europa.

Sería rendida la ciudad de Peiping a los comunistas

NANKING, 16 (UP) — Se informa que los defensores nacionalistas de Peiping se han retirado detrás de las murallas de la ciudad antigua y cerrado todas las puertas para impedir la infiltración comunista.

Noticias norteamericanas independientes señalan que la antigua capital de China norte, que es la segunda ciudad del país, posiblemente será rendida a los comunistas mediante la negociación. Los últimos despachos de Peiping decían que los defensores del gobierno habían abandonado todas las defensas exteriores de la ciudad aislada. Se informa que se han producido grandes incendios en las afueras del oeste de la ciudad. La última información llegada de Peiping decía que los aviones nacionalistas que abandonaron el aeródromo del sur cuando las tropas comunistas se acercaron han vuelto y están atacando a los sitiadores comunistas.

Derrotas nacionalistas

NANKING, 16. (UP). — Los despachos procedentes de diversos frentes de lucha dispersos por toda la parte noreste de China indican que las tropas del generalísimo Chiang Kai Shek sufren severos golpes y derrotas en las principales zonas de lucha.

Peiping, el principal reducto nacionalista en el norte de China, está cercada estrechamente por un ejército comunista de 120.000 hombres. Los despachos que llegan de Peiping dicen que las avanzadas de las columnas comunistas combaten con los defensores nacionalistas en las mismas murallas de la ciudad.

Otro ejército comunista de 40.000 hombre mientras tanto hace retroceder a las tropas del gobierno en las márgenes del río Yangtzé, en la zona de los grandes canales. Los nacionalistas han debido retroceder hasta Kao Yu, a 40 kilómetros al norte del Yangtzé, y 70 kilómetros al noreste de Nanking.

Gestión de la señora de Chiang Kai Shek

WASHINGTON, 16. (UP) — La señora de Chiang Kai Shek guarda estricto secreto sobre sus futuros planes durante su visita a Estados Unidos. Los funcionarios de la embajada de China insisten en que no tienen conocimiento de los proyectos de la primera dama y que, sinceramente, no saben si volverá a entrevistarse con el presidente Truman o si hará en público un pedido de ayuda a China.

Tampoco saben nada sobre su viaje de regreso a China. Los funcionarios del Departamento de Estado carecen igualmente de información a este respecto. Se sabe, sin embargo, que la Sra. de Chiang Kai Shek continúa sus gestiones para conseguir 3.000 millones de dólares en ayuda militar y económica a China. Hasta ayer había [illegible] de que la misión de la primera dama estaba a punto de fracasar. El secretario de Estado interino, señor Lovett, declaró que [illegible] no había variado a raíz de la visita de la primera dama china.

En consecuencia, Estados Unidos sigue negándose a comprometerse más en [illegible] China.

Una gestión del Sr. Spaak ante el gobierno francés

BRUSELAS, 16 (UP). — El primer ministro Spaak partirá para París el domingo próximo donde conferenciará con altos funcionarios del gobierno francés, intentando poner fin a la huelga de trabajadores en la frontera que ha dejado sin ocupación a 35.000 operarios de nacionalidad belga.

Medida japonesa sobre los árboles de Navidad

TOKIO, 16 (UP). — El gobierno japonés ordenó que sean retirados los árboles de Navidad colocados en las estaciones ferroviarias porque infringen las leyes que prohiben al Estado estimular una religión en particular.

La Asociación budista Dai Nihon se quejó de que los árboles que se habían fijado en la estación central de Tokio y otras 20 estaciones más son símbolos cristianos. Los budistas sostienen que puesto que el sistema ferroviario japonés pertenece al Estado la exhibición de los árboles viola la sección 20a. de la Constitución japonesa.

Pondrán en libertad a miembros del Ejército Revolucionario Irlandés

BELFAST, 16 (UP). — El ministro del Interior, Sr. Edmond Warnock, ordenó anoche que para Navidad sean puestos en libertad cinco presos del "Ejército Revolucionario Irlandés" condenados a largas penas. Cuatro de ellos cumplen sentencias de doce años y uno de ocho. Se les declaró culpables de actividades terroristas hace seis años.

Con su libertad el número total de miembros del IRA detenidos en la prisión de Belfast, se reduce a 11. Entre los que continúan presos están Hugh McAteer, ex jefe del estado mayor del IRA, quien declaró la guerra "al ejército de ocupación británico en el Ulster".

Hizo declaraciones el señor Adolfo M. Sabino

MILAN, 16 (UP). — El subsecretario de Industria y Comercio de la Argentina, señor Adolfo Mario Sabino, declaró a la United Press que ha venido a Italia para celebrar una serie de importantes conferencias con industriales italianos. Declinó revelar los detalles de su misión, pero dijo que sus conversaciones con hombres de negocios italianos serán "muy importantes" y tendrán influencia directa sobre el futuro del intercambio comercial italoargentino.

Luego, interrogado respecto del caso de defraudación denunciado en Buenos Aires, que afecta a una firma de Milán, el señor Sabino expresó: "Ese no es asunto mío. El caso concierne a los jueces argentinos".

DERRIBARON HOY DOS TORRES DE LA RADIO DE BERLIN

BERLIN, 16. (UP). — Ingenieros franceses volaron dos antenas de la radio de Berlín, controlada por los rusos, según comunican las autoridades norteamericanas.

Las autoridades francesas habían advertido a los funcionarios rusos hace dos días que se proponían volar las torres. Las dos altas estructuras de acero están situadas en el sector francés en las afueras del norte de Berlín y constituían un peligro para los aparatos aliados del abastecimiento aéreo que descendían en el aeródromo de Tegel. Según parece, la demolición interrumpió las transmisiones de la emisora rusa. Inmediatamente después de la explosión a las 10.45, las transmisiones quedaron cortadas, pero la central de la radio de Berlín, situada en la Casa Rundfunk, dentro del sector británico, declaró por teléfono a la United Press que la emisora no funcionaba "por dificultades técnicas".

Ganeval refirióse a la demolición de las torres

BERLIN, 16. (UP). — Los ingenieros franceses volaron hoy dos altas torres de transmisión de la radio de Berlín, [illegible] por los soviéticos, silenciando así la voz principal de la propaganda rusa en Alemania. El mayor general Jean Ganeval, comandante francés de Berlín, dijo que había ordenado la demolición porque las torres constituían un peligro para los aparatos [illegible] abastecimiento [illegible] que traen víveres a esta ciudad [illegible] el bloqueo ruso.

La explosión [illegible] hierro y acero sobre la campiña en los [illegible] de Tegel, de reciente construcción.

El mayor general Ganeval advirtió a los rusos el 20 de noviembre que los ingenieros franceses destruirían dichas torres a menos que los soviéticos dieran una respuesta por la cual se pudiese cambiar de plan. [illegible] declaración [illegible] que los rusos no dieron ninguna contestación. Expresó que el bloqueo ruso es en realidad lo que motiva toda esta acción, puesto que las torres representaban siempre un obstáculo y un riesgo para los pilotos del abastecimiento aéreo que aterrizaban en Tegel.

La explosión se produjo en circunstancias de completa sorpresa para el personal de la fuerza aérea norteamericana que trabaja en el aeródromo de Tegel. Las torres se desplomaron en momentos en que los aviones del abastecimiento aéreo evolucionaban en lo alto disponiéndose a aterrizar. La más alta de las torres tenía unos 120 metros.

A las [illegible], hora de Berlín, la emisora que lleva el nombre de la ciudad no funcionaba todavía. Las autoridades de la estación [illegible] que "dificultades técnicas" habían interrumpido los programas. Las autoridades británicas han pedido varias veces a los funcionarios rusos que abandonaran la Casa Rundfunk, alegando que era [illegible]. La radio es el medio de propaganda más poderoso que tienen los rusos en Alemania.

A las 10.45 las dos enormes torres de hierro y acero, una de 120 metros de alto y otra de 75 se derrumbaron con gran estrépito. El personal de la fuerza aérea norteamericana [illegible] Tegel fué tomado completamente por sorpresa.

Según las autoridades británicas la medida fué tomada exclusivamente por los franceses cuya gendarmería [illegible] en la zona antes y después de la explosión. Al cabo de dos horas de silencio, radio Berlín volvió a transmitir por medio del [illegible] Sender, situado en la zona soviética, en las afueras de Berlín. Las torres destruídas estaban en el sector francés cerca de las fuerzas del norte de la ciudad.

Más cesantías de empleados en el sector ruso

BERLIN, 16. (UP). — Se ha sabido que 2.000 trabajadores postales del sector ruso fueron despedidos por negarse a jurar fidelidad al gobierno improvisado de los comunistas. El diario "Telegraf" predice esta mañana que muchos serán dejados cesantes por las mismas razones dentro de pocos días. Los empleados y obreros despedidos viven en su mayor parte en los sectores del oeste de la ciudad. Se han negado a firmar documentos que los obligaban a aceptar al gobierno comunista como administración legítima de Berlín.

Kurt Mueckenberger, ex jefe del departamento de Berlín para la distribución del carbón, se dispone a reanudar sus funciones en la administración anticomunista del sector occidental, después de haber recuperado la libertad. Ayer terminó de cumplir en una cárcel soviética la pena de dos meses y 25 días de reclusión. Un tribunal soviético [illegible] por negarse a recibir órdenes de los jefes comunistas.

El diario "Telegraf" comunica que aumentan las muestras de intranquilidad en los distritos rusos. La policía que obedece a Paul Markgraf pidió al cuartel general ruso que le suministre municiones para 1.164 carabinas, 102 pistolas automáticas, 20 ametralladoras y 200.000 pistolas. Un despacho demorado procedente de la zona rusa y que aparece publicado en el "Der Tag", diario autorizado por los británicos, anuncia la muerte de Fritz Hauphoff, jefe del Partido Demócrata Cristiano en Blankenburg, región de las montañas Harz. Se dice que Hauphoff fué muerto por la policía alemana en circunstancias en que intentaba huir a las zonas del oeste en noviembre.

La agencia ADN comunica que la Unión Soviética protestó por haberse prohibido el envío de paquetes con regalos a la Alemania occidental, envíos que debían pasar por la "Bizonia".

El mayor general [illegible], jefe de la sección comunicaciones de la administración militar soviética, calificó de ilegal y arbitraria la prohibición en una carta al jefe de comunicaciones norteamericano E. H. Merrill. Una nota editorial del diario oficial ruso "Taegliche Rundschau", refiriéndose al futuro comercio de Alemania oriental, dice que la zona soviética proseguirá sus relaciones comerciales con la Europa occidental a pesar de intensificarse fuertemente el tráfico con las naciones de Europa oriental.

Un socialista ha sido elegido presidente de la Federación Suiza

BERNA, 16 (UP). — Un socialista fué elegido presidente de la Federación Suiza por primera vez en la historia. Ernest Nobs, consejero federal, obtuvo 192 del total de 217 votos de la Asamblea Federal. Solamente tuvo la oposición de los comunistas y del Partido Landes Ring.

El canciller Max Petitpierre, demócrata progresista, fué elegido vicepresidente de la Federación Suiza por 206 de los 221 votos. Nadie votó en su contra; hubo trece votos anulados por razones técnicas. Nobs tenía hasta ahora el cargo de ministro de Hacienda. Nacido el 14 de julio de 1886 en el cantón de Seedorf, inició su carrera de maestro de escuela y después ejerció el periodismo en el diario socialista "Volksrecht" de Zurich. Más tarde participó en la política; fué primero elegido consejero de gobierno, después alcalde de Zurich y más adelante consejero de Estado.

Reunión de la comisión pro unidad de Europa

PARIS, 16 (UP). — La comisión permanente de las cinco potencias para la unidad de Europa se reunió hoy bajo la presidencia del Sr. Herriot, habiendo votado en favor de que se tenga a consideración de los cinco gobiernos el informe de la sub-comisión.

Esta subcomisión fué establecida en octubre último con el fin de resolver la diferencia sobre la formación de la unión occidental de Europa y la forma definitiva de que tendría esta reunión.

Las conversaciones sobre el Ruhr

LONDRES, 16 (UP). — Un vocero de la Cancillería manifestó que las conversaciones del Ruhr probablemente terminen en la semana entrante, [illegible] que se espera un acuerdo transaccional referente a esa zona industrial.

Los representantes de seis potencias occidentales, o sea Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, se reunieron hoy para celebrar otra sesión plenaria. Se entiende que está pendiente la cuestión de la administración de la industria del Ruhr.

Se efectuó una fiesta en el palacio de Buckingham

LONDRES, 16 (UP). — La reina Isabel y la princesa Margarita Rosa bailaron con personal del palacio de Buckingham anoche en una fiesta que se dió con motivo de Navidad. La princesa bailó con George Johnson que trabaja en las bodegas del palacio y con Thomas Jerram, valet del rey. La reina Isabel lo hizo con su paje Jack Kemp y con George Evans, oficial mayor del palacio. La reina llevaba un vestido de crinolina negro y [illegible].

Abandonará la política el Sr. Indalecio Prieto

SAN JUAN DE LUZ, 16 (UP). — El señor Indalecio Prieto, líder desterrado de los socialistas españoles, declaró que se retirará de la vida política, pero rehusó decir si su retiro será temporal o permanente.

Declaró que "mis años y los achaques me han obligado a tomar tal resolución". En una carta que escribió a los dirigentes socialistas Trifón Gómez y Antonio Pérez hace diez días, da unos pocos detalles sobre su retiro y dice que está cansado y que no puede atender sus labores políticas.

Ultimamente Prieto ha estado en negociaciones con dirigentes monárquicos para la creación de un nuevo gobierno español.

Gerard Brunon Gadyeski

Su fallecimiento

VALENCIA, 16 (UP). — Falleció el maestro Gerard Brunon Gadyeski a la edad de 67 años. Era compositor y director de la [illegible] central de conciertos. También [illegible].

González Videla analizará la política internacional

SANTIAGO DE CHILE, 16 (U.P.). — El presidente de la nación, Dr. González Videla, analizará la política internacional del momento en un discurso que pronunciará hoy en la ciudad de Concepción hacia donde viaja por vía aérea para visitar las distintas ciudades de la zona carbonífera.

Entre tanto, el martes próximo la Cámara de Diputados celebrará reunión especial para oír al canciller señor Germán Riesco, quien se referirá a los efectos que pudiera haber tenido en el campo internacional la publicación de documentos contenidos en el expediente del complot. En razón de la naturaleza de la exposición del canciller la sesión será secreta.

La venta de carne argentina a Chile

SANTIAGO DE CHILE, 16 (UP). — El gobierno de la Argentina contestará hoy al de Chile sobre la venta de 200.000 cabezas de ganado. Así lo informó ayer al canciller Germán Riesco el embajador de Chile en Buenos Aires, señor Germán Vergara Donoso.

El señor Vergara Donoso informó que el Consejo Económico Nacional de la Argentina fijará la cifra definitiva del precio de venta y que no se restringirán las cuotas de ganado que Chile ha solicitado al gobierno argentino [illegible].

Fueron designados por el P. Ejecutivo nuevos directores para el IAPI

BUENOS AIRES, 16. — Se dió a conocer anoche un decreto del Poder Ejecutivo por el cual resuelve aceptar "las renuncias presentadas por los directores del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, teniente coronel de intendencia retirado Máximo San Emeterio, José Enrique Clemenl, Manuel Alfredo Vetrone, coronel Rodolfo Oscar Leonardo Jeckeln y Héctor César Ferazzi". La disposición resuelve dar las gracias a los nombrados por los servicios prestados.

Por otro decreto se dispone "proveer la vacante producida en la siguiente forma: "Nómbranse directores del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio al secretario de Industria y Comercio, José Constantino Barro, en representación de dicha secretaría; ingeniero José María Castiglioni, en representación del Ministerio de Agricultura; Raymundo López, en representación del sector de la industria; Manlio Olivari, en representación del sector de la ganadería; Jorge Edmundo Félix Fousse, en representación del sector de la agricultura; Enrique Francisco Pablo Genzano, en representación del sector del Comercio; coronel Rodolfo O. Leonardo Jeckeln, en representación del Banco del Crédito Industrial Argentino, y Héctor César Ferazzi, en representación del Banco de la Nación Argentina".

Estas designaciones "se hacen sin perjuicio del desempeño de las actuales tareas por parte de los funcionarios nombrados".

En la medida del gobierno no se indican las causas que han motivado las renuncias de los miembros del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Homenaje de los nuevos oficiales militares al Libertador San Martín

BUENOS AIRES, 16. — En el Instituto Nacional Sanmartiniano se cumplió esta mañana una ceremonia de homenaje al general San Martín, tributado por los flamantes subtenientes del ejército recientemente egresados en la 80a. promoción del Colegio Militar. El acto contó con la asistencia del director del Colegio, Coronel retirado Bartolomé Descalzo, y otros altos jefes y oficiales militares.

Después de ser descubierta una placa dedicada por los subtenientes a la memoria del Libertador, se procedió a la distribución de los premios a las composiciones sobre San Martín, recibiendo los cadetes premiados una reproducción del sable corvo del Gran Capitán. Finalmente y luego de ejecutarse el Himno Nacional, el coronel Descalzo pronunció una alocución.

Hállase en Bs. Aires el secretario de la embajada en Chile

BUENOS AIRES, 16. — Inesperadamente llegó en las últimas horas de la tarde de ayer a Buenos Aires el señor Luis Zervino, secretario de la embajada argentina en Chile, cuyo nombre apareció envuelto en las acusaciones formuladas por el fiscal militar de Chile en relación con el complot descubierto recientemente.

Con anterioridad a la llegada del señor Zervino se supo en la Cancillería que el Poder Ejecutivo había decretado "por razones de mejor servicio", el llamado del citado diplomático.

Como se informara en su oportunidad el gobierno chileno había pedido a la Argentina el retiro del citado diplomático.

Existen dificultades para atender los cupos de carne destinada a Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 16. — Anoche se ha podido establecer que nuestro país no podrá llegar a cubrir el cupo exportable de carne a G. Bretaña, tal como lo establece el convenio Andes.

Luego de las entrevistas celebradas por el embajador británico John Balfour, con el presidente del Consejo Económico Nacional y el canciller interino, se supo que el gobierno argentino comunicó que no ha dejado de cumplir el convenio Andes.

Si la Argentina no llega a remitir las 420.000 toneladas de carne antes del 31 de marzo, entonces el gobierno reembolsará al Reino Unido el importe del valor de los embarques que haya dejado de cubrir, de acuerdo a lo establecido en el convenio Andes.

El embajador británico habría puesto de relieve las dificultades que enfrenta el pueblo de su país en lo relativo a la alimentación. Los funcionarios argentinos destacaron que se haría todo lo posible por aumentar los embarques de carne ya que quedan aún tres meses por delante para cumplir los compromisos.

Se cree, sin embargo, que no será posible llenar el cupo total de exportación porque ha aumentado el consumo de la carne en el país, y la falta de engorde del ganado sumado al de la sequía en zonas ganaderas han provocado disminución o retraso en los embarques.

Se supo también anoche que el gobierno había impartido instrucciones al embajador en Londres para que señalara concretamente a las autoridades inglesas que la Argentina no iba a dejar de cumplir el convenio Andes.

Trascendió que el Ministerio de Relaciones Exteriores dará a publicidad en breve un comunicado oficial contestando las críticas que se formularon recientemente en la Cámara de los Comunes relativas a la política de los envíos de carne argentina.

Gestión británica

BUENOS AIRES, 16. — La embajada de Gran Bretaña intensificó sus gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Consejo Económico Nacional para lograr la solución de las dificultades que se han planteado en el envío de carnes argentinas al Reino Unido.

El señor John Balfour concurrió ayer al palacio San Martín y mantuvo una breve conferencia con el general Sosa Molina. Esa entrevista fué una continuación de la efectuada el lunes último, oportunidad en la cual el embajador inglés formuló una grave reclamación ante el gobierno argentino por la irregularidad en las remesas de carne. Trascendió que el general Sosa Molina le indicó que se estaba tratando de resolver el problema y le sugirió al embajador que continuara las conversaciones en el Consejo Económico Nacional.

En fuentes privadas se ha hecho notar que hasta el momento la Argentina ha enviado a Gran Bretaña 280 mil de las 400.000 toneladas de carne que debe remitir a Inglaterra, de acuerdo con el compromiso del convenio Andes.

Se indica que existen varios factores que obran en perjuicio de la normalidad de los envíos. Son ellos: la falta de engorde de los animales que obliga a retrasar la exportación; la sequía prolongada que se ha experimentado en zonas ganaderas; el retraso de algunos estancieros en entregar los animales a la espera de una mejora en los precios, y, finalmente, el gran consumo de carne que está realizando actualmente la población argentina.

Opinión acerca de la demora de los embarques

LONDRES, 16 (UP). — En una fuente allegada al comercio de carnes entre la Argentina y Gran Bretaña, se dijo que los británicos tienen la culpa de que hayan disminuido las remesas de hacienda a los mercados de Buenos Aires, lo que se dice es una de las causas principales de la demora en los embarques destinados a Gran Bretaña. Se expresa en dicha fuente que Gran Bretaña instó a que se pusiera en práctica una nueva política argentina, por medio de la cual los productor argentinos no recibirán ya bonificaciones de precios por los animales de 500 kilos, considerado el peso más adecuado y, en vez de ello, sólo se le paga de acuerdo a la clasificación. Añadió nuestro informante que tales bonificaciones de precios instituían un incentivo para enviar al mercado a los animales de ese peso especial y el resultado de la nueva política fué que muchos ganaderos se inclinaran a mantener su hacienda en los campos engordándola todo lo posible en lugar de remitirla a los mercados. Agregó dicho portavoz que las negociaciones entre la Argentina y Gran Bretaña, a causa de la demora de los embarques, serán iniciadas en un futuro cercano", si es que no han sido ya iniciadas".

Un portavoz del Ministerio de Alimentación expresó que no podía formular comentarios sobre las acusaciones formuladas por la prensa y por la Asociación de Importadores de la Carne de que la Argentina "desvicha la carne destinada a Gran Bretaña a otros países extranjeros debido a que éstos pagaban mejores precios".

El Gral. Pistarini habló en el acto de recepción de tres chatas para la flota fluvial

BUENOS AIRES, 16. — Procedentes de Estados Unidos atracaron ayer en la Dársena Norte, tres modernas y poderosas chatas autopropulsoras, construidas en aquel país y que ingresan así en la flota fluvial argentina.

Dichas chatas, que tienen una carga completa de 1.000 toneladas, tardaron 20 días para realizar la travesía. En las bodegas trajeron piezas prefabricadas para la construcción de embarcaciones menores, que serán montadas en los astilleros que la Dirección de Navegación y Puertos posee en Dársena Sur.

Acudió a recibirlos el ministro de Obras Públicas, Gral. Pistarini quien, en una improvisación de corte sumamente enérgico, declaró, ante un grupo de obreros astilleros, "que era la última vez que concurría a la recepción de materiales para la flota fluvial", y reveló que se está ejerciendo influencia para sacar de la dependencia del Ministerio a dicha flota.

"La poca concurrencia de obreros de los astilleros que dependen del Ministerio de Obras Públicas —dijo— demuestra que en ese departamento de Estado se encuentran los enemigos de la flota fluvial".

Pistarini puso especial énfasis en destacar la trascendencia que para la economía del país reportará la flota fluvial. "A fines del año próximo —dijo— la flota tendrá un volumen de 2.000.000 de toneladas."

Señaló también que la flota fluvial podrá transportar más mercaderías "que todos los ferrocarriles juntos". Dijo que había tenido que luchar mucho y vencer grandes dificultades para lograr la implantación del actual sistema de navegación y transporte por los ríos. Indicó que había logrado ese adelanto contra la tesis de muchos, que sostenían que los ríos podían ser dominados únicamente por grandes buques. Agregó que "si se hubiera adoptado un sistema diferente al actual, el transporte fluvial hubiera significado una erogación anual de 100.000.000 de pesos en dragado".

Indicó finalmente que era la última vez que concurría a la recepción de materiales para la flota fluvial, y que "si quieren llevarse la flota que se la lleven. Estoy muy satisfecho de la obra que realicé, secundando con todo mi entusiasmo y tesón al programa trazado por el gobierno del general Perón".

Viajó a Zárate el ministro de Marina

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana se trasladó en automóvil hasta la ciudad de Zárate, el ministro de Marina, almirante Enrique V. García, en compañía de su secretario, teniente de navío Alfredo Sánchez Purpulo, y de su ayudante de órdenes, teniente de navío Carlos Alberto Gasparini.

El almirante García presidió los actos que se realizaron en la mencionada población bonaerense con motivo del 75° aniversario de la creación del arsenal de artillería.

ROSARIO

Consideró diversos asuntos el Congreso Prov. del Magisterio

ROSARIO, 16. — En la sesión celebrada por el Congreso de la Federación Provincial del Magisterio, se dió lectura primeramente a un telegrama enviado por la presidencia de la República, en el que se manifiesta que el general Perón agradece la invitación que se le formulara, pero que le es imposible concurrir al mismo debido a las tareas inherentes a su cargo. Hace votos para que el éxito corone las deliberaciones. Un telegrama análogo envió el secretario de Educación doctor Ivanissevich.

El congreso, luego de aprobar la memoria y balance de la Federación y hacer una serie de recomendaciones de carácter administrativo, entró a considerar los despachos de las comisiones, comenzando con el referente a la cesantía de los maestros Rubén Rodríguez, Carmen R. de Greift y Pablo Zwiener. Luego de extensas deliberaciones, se emitió una declaración ratificando la fe en el cumplimiento de la ley 12.931 y se nombró una comisión para que en la fecha entreviste al gobernador de la provincia, doctor Suárez, y le solicite la reincorporación de los mismos. Además, recomendó a los cesantes que interpongan los recursos legales.

Al tratarse los problemas económicos y sociales del magisterio se aprobó una declaración en apoyo de las resoluciones del Congreso Nacional pro mejoras económicas e insistiendo en la necesidad del funcionamiento del Instituto de las Remuneraciones y en la participación del magisterio federado del país en dicho organismo a los efectos de establecer el salario vital mínimo y móvil.

Otra resolución establece que la junta debe insistir en sus gestiones tendientes a obtener la inmediata regularización de las diferencias de sueldos adeudados. Por otra se pide que se establezcan desde el 1o. de enero del próximo año, las escalas de sueldos del Estatuto del Docente Nacional y que se haga extensivo el aumento de cincuenta pesos a todas las especialidades y al personal de servicio.

Además, la junta ejecutiva deberá pedir que se liquide el aguinaldo en base a las 12 avas partes de los sueldos percibidos durante el año y que los sueldos se abonen con la especificación de los descuentos que se realiza en los haberes de los docentes.

Condénase al Colegio de Escribanos por la expulsión indebida de un socio

ROSARIO, 16 — La tercera sala de la Cámara de Apelaciones confirmó el fallo del juez en lo civil y comercial de 1a. Nominación, Dr. San Vicente, que hizo lugar a la demanda y ordenó al Colegio de Escribanos que anulara la resolución de la asamblea realizada en octubre 24 de 1945, disponiendo la expulsión del socio Héctor Avalle, aduciendo que había faltado a la ética profesional por sus actividades como director del Registro de la Propiedad, cargo que desempeñó hasta el 5 de octubre de ese año.

La Cámara reconoce la justicia del fallo apelado y lo confirma, sosteniendo que la institución mencionada no está autorizada por sus estatutos a tales expulsiones, agregando que la causal alegada está lejos de tener la "necesaria idoneidad". Luego de otras consideraciones, se ordena dejar constancia de la anulación al margen del acta respectiva de la asamblea que aprobó la expulsión y se condena al Colegio a pagar las costas y los honorarios que importan en total 2.250 pesos.

Homenaje a los martilleros

ROSARIO, 16. — Se realizarán en la Asociación de Martilleros los actos en homenaje a los señores Martín de La Riestra, Guillermo Ortiz de Guinea, Alfredo Rouillón, socios honorarios de la institución, y al presidente fundador señor Virgilio Sánchez Granel.

Habló el señor Díaz Carranza, haciéndoles entrega de los diplomas y de los martillos simbólicos. Luego el Dr. Angel Chavarri pronunció una conferencia que versó sobre el martillero como auxiliar de la justicia. Por la noche tuvo lugar el banquete de camaradería en honor de los nombrados y de los señores Alfredo Guello, Alfredo T. Soria y José Varea que cumplieron sus bodas de plata profesionales. Usó de la palabra el señor Rufino Elizalde, presidente de la Federación Argentina de Martilleros.

Comunicado de la policía federal

ROSARIO, 16 — La delegación Rosario de la Policía Federal dió un comunicado en el que expresa que, con motivo de los procedimientos llevados a cabo contra los especuladores y agiotistas de monedas de níquel actualmente a disposición del superior gobierno de la Nación por infracción al artículo sexto de la ley 12830, se comprueba, por las cifras oficiales de la actual recaudación de niquelria de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, que la situación que diera lugar a esos procedimientos debe considerar conjurada.

Dichas cifras oficiales son las siguientes, la recaudación del 8 del corriente fué de 818.40 en monedas; día 9, en que intervino esa autoridad, de 1.270.60 registrando así un aumento de 452.20 que se adjudica a la recaudación nocturna, por publicidad de los procedimientos realizados en la tarde del mismo día; las cifras continúan ascendiendo hasta el día de ayer en que se recaudaron 4.065.15 en monedas, no conociéndose hasta este momento la recaudación de anoche.

Por consiguiente, agrega, y en conocimiento de que algunos comerciantes continúan maniobrando con los vueltos bajo pretexto de escasez de monedas, esta delegación llama la atención del público sobre la cantidad de níquel actualmente en circulación, a efecto de que no permita las mencionadas maniobras.

La policía federal ha puesto en libertad a 30 de los guardas y recaudadores detenidos, pero están en libertad condicional, pues ellos siguen a disposición del gobierno central.

AUMENTO DE SUELDOS PARA LOS LOCUTORES RADIOTELEFONICOS

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana se realizó en la Secretaría de Trabajo y Previsión la primera reunión paritaria a los efectos de cambiar impresiones sobre el aumento de sueldos a los locutores radiotelefónicos, de acuerdo con el pedido formulado en su oportunidad por la Sociedad Argentina de Locutores.

La reunión fué presidida por el secretario de conciliación de dicha secretaría de Estado señor Simón Valstij, hallándose presentes representantes de radiodifusoras argentinas, los señores Devoto, por Radio Splendid; Zastkin, de Radio Argentina; el gerente general de Adra, señor Del Ponto; y por SAL, los señores Zelada, presidente de la entidad, Globano, Andrada, Paz Laguri y Luro. El petitorio en sus partes esenciales solicita la siguiente escala de sueldos:

Para la capital federal: 800, 650 y 500 para la 1a., 2a. y 3a. categoría, respectivamente; para el interior del país: 500 y 350 pesos para la 1a. y 2a. categoría.

La jornada de trabajo será de 5 horas en lugar de 6 como se realiza hasta el presente, debiendo realizarse la actuación en su margen de dos turnos. Las licencias anuales deberán basarse en las siguientes escalas: de 1 a 5 años de antigüedad 15 días; de 5 a 10, 20 días; de 10 a 15, 25 días y de 30 días a partir de una antigüedad mayor.

Se resolvió en definitiva que los propietarios deberán contestar el petitorio el 10 de enero en razón de que el 25 del corriente al 10 del mes próximo se producirá el receso de las actividades en la Secretaría de Trabajo y Previsión a los efectos de que el personal goce de la licencia anual.

Louis Joxe llegó esta manana a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16 — En el vapor de la carrera arribó esta mañana a Buenos Aires, procedente de Montevideo, el director general de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia, señor Louis Joxe.

La personalidad del señor Joxe es vastamente conocida en nuestros círculos periodísticos y literarios a través de su actuación como secretario general de la revista "Europa Nouvelle". También ejerció diversos cargos en el exterior.

Una niña de corta edad estuvo encerrada durante dos años en un gallinero

BUENOS AIRES, 16. — En la localidad de Cañuelas ha sido descubierto un penoso hecho que ha motivado la intervención de la policía.

En los fondos de la finca situada en la calle Mitre 584, fué hallada encerrada en un gallinero una niñita de 3 años de edad, la cual presentaba un lastimoso cuadro, ya que era tanta su debilidad que no podía mantenerse en pie y además, solamente emitía sonidos guturales, desconociendo en absoluto las palabras. El médico que la reconoció informó que la criaturita hacía dos años que se encontraba enjaulada.

Al ser detenida la madre de la menor, llamada Dora Elena Pallet, argentina de 27 años, manifestó que había encerrado a su hija por que era muy traviesa y para que no se peleara con los demás chicos de la vecindad.

ENTRE RIOS

No pudo celebrar su anunciada reunión la Cámara de Diputados

PARANA, 16. — Nuevamente fracasó la reunión que debía realizar anoche la Cámara de Diputados. El cuerpo en minoría resolvió reunirse el lunes a las 22, para tratar con o sin despacho de comisión el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Cena de camaradería

PARANA, 16. — Esta noche en el Colegio de Contadores Públicos tendrá lugar la comida de camaradería con motivo de festejar el XXII aniversario de su fundación y homenajear a los socios que cumplen sus bodas de plata con la profesión. Asistirá una delegación de Santa Fe.

Reunión de almaceneros minoristas

PARANA, 16. — El Centro Almaceneros Minoristas ha invitado a todos los almaceneros minoristas, socios y no socios, a una reunión que se llevará a cabo el domingo a las 9 en el local de calle 25 de Junio 61. Se considerará la situación que se crea al gremio almacenero detallista, con motivo de los aumentos de patentes en el orden municipal.

Partida de una delegación

PARANA, 16. — Anoche partieron de esta ciudad cuatro coches afectados al servicio urbano e interurbano y dos de Concordia por vía Constanza, para participar del desfile que se efectuará mañana en la capital federal organizado por la Confederación General del Transporte en honor del presidente de la República, su esposa y del secretario de Transportes.

Preside la delegación el titular de la Asociación de Transporte Automotor de Pasajeros de Entre Ríos, señor Alejandro Martínez Gómez.

El nuevo convenio para obreros panaderos

PARANA, 16. — Como estaba anunciado se realizó en la Secretaría de Trabajo y Previsión una reunión de obreros y patrones panaderos con el fin de tratar de llegar a un acuerdo en las tratativas del nuevo convenio de trabajo. No se arribó a ninguna solución, pues la parte patronal antes de fijar los salarios para el año próximo espera la resolución del Ministerio de Gobierno sobre los precios de venta del pan.

Acto socialista

PARANA, 16. — Coincidiendo con la clausura de las deliberaciones de su congreso provincial, la Federación Socialista ha dispuesto la realización de un acto público el domingo a las 20, en la esquina de calle Monte Caseros y Villaguay. Ocuparán la tribuna, los señores Argentino Cejas, Dr. Justo J. Miranda, Dr. Juan O. Nux y el exdiputado nacional Jacinto Oddone en representación del Comité Ejecutivo.

Muestra pictórica

PARANA, 16. — El domingo a las 20, en el salón del estudio fotográfico de calle San Martín 290, se inaugurará una exposición del pintor local Aníbal Santa Fattis. La muestra será titulada "Estampas sobre cristal".

Comisión Paritaria de Trabajo Rural

PARANA, 16. — Ayer por la tarde la Comisión Paritaria No. 6 de Trabajo Rural celebró la tercera y última reunión del mes, en su sede de calle Urquiza 482, entre las representaciones obreras y patronales de las actividades del agro entrerriano. En esta reunión se hizo conocer un informe de la subcomisión de investigaciones económicas sobre el anteproyecto, que fija normas de trabajo y escala de remuneraciones para los obreros abrajeros.

Sin variantes continúa el paro de los obreros panaderos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16. — En la capital federal no ha sufrido variantes el conflicto que sostienen los obreros de la industria del pan. Como en días anteriores, los patrones panaderos, con la colaboración de familiares y los pocos obreros que han reanudado el trabajo, atienden, con las limitaciones del caso, las necesidades de la población.

Los dirigentes del UPPPA, que nuclea a los obreros en huelga, han expresado que un gran porciento de los huelguistas ha ingresado en otras ocupaciones.

Declinó un homenaje el secretario de Transportes

BUENOS AIRES, 16 — El secretario de Transportes declinó el homenaje que proyectaban realizar mañana los miembros de la Confederación General del Transporte Automotor. Para tal fin se había decidido la paralización de las actividades de la totalidad de los vehículos de transporte automotor colectivo de pasajeros de propiedad particular.

Dice el teniente coronel Castro que en atención a los innumerables inconvenientes que ello acarrearía a la población, invita a suspender tal demostración.

Con el triunfo peronista terminó el escrutinio en Córdoba y Buenos Aires

CORDOBA, 16. — Por 32.886 votos se impuso el Partido Peronista en la elección para gobernador, cuyo escrutinio finalizó en las últimas horas de ayer.

Al terminar el escrutinio, las cifras finales fueron las siguientes:

Peronistas	161.059
Radicales	128.173
Demócratas	26.566
Comunistas	3.212
En blanco	1.528

Convencionales

Las cifras finales del escrutinio de la elección de convencionales fueron estas:

Peronistas	161.312
Radicales	128.846
Comunistas	3.653
En blanco	1.542

El último departamento escrutado fué el de Unión, cuyas cifras favorecieron a los candidatos peronistas. Su resultado es el siguiente:

Peronistas	11.018
Radicales	7.909
Demócratas	1.456
Comunistas	138
En blanco	442

Al término de su labor la Junta Escrutadora informó que las cifras finales oficiales del escrutinio serán dadas a conocer mañana. Asimismo se adelantó la noticia de que ese mismo día serán proclamados los electos.

BUENOS AIRES

LA PLATA, 16. — Al computarse los votos de Zárate se puso término al escrutinio de la elección de la provincia de Buenos Aires, que arrojó estas cifras:

Peronistas	501.259
Radicales	215.404
Comunistas	22.151
En blanco	22.410

Cumpliendo lo dispuesto en la última convención renunciaron los 14 electos de la minoría para convencionales de la Unión Cívica Radical, con el objeto de permitir que fueran proclamados los 14 de acuerdo al orden en que fueron elegidos en la elección interna y o por el número de votos logrados. De tal manera, por el radicalismo son ungidos los señores Moisés Lebensohn, Ramón Lascano, A. Pérez Aznar, Alfredo Calcagno, Amílcar Mercader, José Quinteros Luque, Ricardo Lavalle, Emilio Donato del Carril, Eduardo Estévez, Horacio H. Pueyrredón, Anselmo Marini, Federico Cané y César Lagos.

En cuanto a la lista encabezada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante, resultó elegida en su totalidad.

CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 16. — Los totales generales que se conocieron al pasar anoche la Junta Escrutadora a cuarto intermedio, incluídas las 228 mesas de la sección 15a., fueron los siguientes:

Constituyentes:

Peronistas	233.415
Radicales	[illegible]
Comunistas	[illegible]
C. Obrera	2.978

Senador:

Peronistas	233.362
Radicales	133.096
Comunistas	22.156
Demócratas	5.122

Diputados:

Peronistas	233.156
Radicales	133.106
Comunistas	22.115
Demócratas	4.978
Salud Pública	4.678

La labor de la tarde

BUENOS AIRES, 16. — A las 15 reanudó su labor la Junta Escrutadora metropolitana. Al pasar a cuarto intermedio ayer, la junta trabajaba en la sección 15a., la mayor de la metrópoli, pues cuenta con 400 mesas. En el día anterior se habían escrutado 228. Los totales hasta 290 mesas de la sección 15a. son los siguientes:

Peronistas	237.812
Radicales	135.394
Comunistas	24.082

Parciales de la sección 15a.

Peronistas	53.598
Radicales	25.661
Comunistas	6.659

Totales generales hasta la 15a. sección inclusive:

Peronistas	251.614
Radicales	145.292
Comunistas	26.946

El presidente conferenció con el embajador boliviano

BUENOS AIRES, 16. — Conferenciaron el presidente de la República, general Perón, y el embajador de Bolivia, Dr. Gabriel González. Al promediar la entrevista se hicieron presentes el presidente del Consejo Económico Nacional y el secretario de Trasportes.

Se presume que en la entrevista se trató la próxima ejecución del tratado económico argentino-boliviano en la parte que se refiere a la inversión de alrededor de 800.000.000 de pesos argentinos en Bolivia.

Celebró reunión el congreso de la carne

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana se reunió el Congreso de la Carne, presidiendo las deliberaciones el secretario general de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, señor Santagostino.

Fueron aprobadas la totalidad de las credenciales.

No fué vendido el billete premiado con $ 1.500.000

CORDOBA, 16. — Se llevó a cabo anoche el sorteo de la jugada extraordinaria de la lotería de Córdoba, cuyo premio mayor era de 1.500.000 pesos. Resultó favorecido el primer premio con el número 23251, que horas antes había sido devuelto a la Caja Popular de Ahorro por el agenciero Agidio, de esta ciudad, en calidad de "clavo" por no haber encontrado ningún comprador para el mismo.

Mañana se reunirán dirigentes y jugadores de la Asociación

BUENOS AIRES, 16. — Por mediación del Dr. Ramón Cereijo se ha conseguido que mañana a las 10 se reunan en conferencia con el director de Acción Social Directa, señor Hugo Mercante, los dirigentes de la A.F.A. y los miembros directivos de Futbolistas Agremiados.

Los jugadores mantuvieron ayer una entrevista con la señora de Perón, la que se interesó por la marcha del conflicto. Este hecho y la reunión a que hacemos referencia permiten suponer que el ya largo conflicto entrará en su período de solución.

Partió de E. Unidos la comisión que estudiará el ataque a Costa Rica

WASHINGTON, 16. (UP). — La comisión de cinco naciones establecida para investigar el ataque contra Costa Rica se reunió esta tarde para decidir sobre los detalles de su viaje a ese país y sus investigaciones en Costa Rica y Nicaragua.

La comisión partió hoy de Estados Unidos en un avión del gobierno que la llevará directamente hasta San José.

RAFAELA
Gestiona la S. Rural el otorgamiento de créditos a los colonos

RAFAELA, 16. — La Sociedad Rural de esta ciudad ha remitido a los gerentes de los bancos de la Nación y Provincial de Santa Fe una nota por la que solicita gestionen ante la superioridad el otorgamiento de facilidades crediticias a largos plazos y a bajo interés a los productores que se han descapitalizado a causa de la prolongada sequía que ha castigado a esta zona.

En una de sus partes dice la comunicación aludida:

"No escapará al buen y sano criterio del señor gerente que, de no conseguirse una ayuda generosa y amplia en ese sentido le será muy difícil, por no decir imposible, a muchos ganaderos y especialmente a los tamberos afectados, reponerse del rudo golpe recibido, los cuales además de ver reducido considerablemente su capital por la gran mortandad ocurrida en su ganado y de recurrir a sus agotados ahorros, tuvieron irremediablemente que apelar al crédito para poder solventar los gastos imprevisibles, como ser, pastaje, traslado del ganado, compra de forrajes, etc., que forzosamente sobrevinieron como consecuencia de la aludida pertinaz sequía.

Como es de su conocimiento, ya que seguramente lo habrá constatado en el propio movimiento y giro de las operaciones de esta institución bancaria, esta crisis no afectó solamente al agro, sino que como lógica consecuencia se hizo sentir también en la banca y comercio en general de la zona.

Por las secuelas que trae aparejada una crisis de esta naturaleza, entendemos, ya que la experiencia así lo dicta, que aunque la situación climática cambiase favorablemente de inmediato, la depresión sufrida persistirá y se hará más intensa recién en el año venidero. De ahí que, consideramos que nada se remediaría con el crédito dado en las condiciones comunes, de amortización a corto plazo y a interés corriente.

Si se quiere realmente ayudar en forma efectiva al productor afectado para que pueda seguir cultivando una riqueza básica de nuestra patria, es imprescindible llegar por intermedio de los organismos bancarios en condiciones de hacerlo, como el de su digna gerencia, al otorgamiento de créditos liberales y carentes de demasiada garantía, a largos plazos, de por lo menos 5 años, y bajo interés, nunca mayor del 3 o/o anual, debiendo ser exigible la primera amortización, cuando más recién después del 2o. o 3er. año.

J. de Policía

En la jefatura de policía debía reunirse esta tarde la junta departamental del día del agricultor para considerar la memoria y el balance de su cometido y considerar una nota de la comuna relacionada con la utilización de los fondos de esta comisión para construir la base del monumento a San Martín.

Concejo Deliberante

Mañana, a las 21.30 se reunirá el C. Deliberante para considerar los despachos de las comisiones sobre algunos asuntos de interés y sancionar la ordenanza general de gastos para el año próximo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 284620
SANTA FE, DICIEMBRE 16 DE 1948

Abuso de funciones

El conocimiento de lo ocurrido en perjuicio del Banco Industrial, y la divulgación de los antecedentes y pormenores de la estafa hecha al país por altos funcionarios en combinación con aventureros inescrupulosos, ofrece a la reflexión pública diversos aspectos de análisis, que deben servir de experiencia y con mayor razón cuando en nuestro país, junto con el despertar de una sana ambición de independencia económica, se trata de extender el desarrollo de las industrias y de estimular las iniciativas privadas en tal sentido. Al amparo de esta política de fomento industrial y cometiendo abusos de confianza que deben merecer siempre el repudio de la opinión sana, han podido ciertos individuos cometer la importante estafa que a estas horas todos conocen, pero que fué denunciada hace algún tiempo en la Cámara de Diputados de la Nación y desde algunas tribunas públicas.

Cuando en la Cámara de Diputados se ha pedido la investigación de esta clase de negociados o affaires, no siempre se ha estimado lo que representa para un gobierno progresista, contar con la crítica constructiva como inapreciable colaboración para asegurar el cumplimiento de los altos fines de gobierno. También esa función de control está reservada a la prensa, cuya libertad debe asegurar, precisamente, el desenmascaramiento de los audaces y de los que abusando de los cargos o de la confianza que han sabido lograr, la defraudan.

En algunas oportunidades hemos tenido ocasión de referirnos a la función que en este sentido cabe a la prensa independiente y a la oposición parlamentaria. Pero, en momentos de ofuscación o llevados de la pasión partidista, no siempre se ha comprendido lo que representa, desde el punto de vista de la defensa de los intereses sagrados y permanentes del país, la acción vigilante de las oposiciones. Ejemplo alto y valedero de lo que significa, para la propia seguridad de los gobiernos bien inspirados y para la mayor dignificación del régimen democrático, la [illegible] de la oposición en la discusión de los problemas públicos, la ofrece el llamado fiscal de la patria, el senador Lisandro de la Torre. Este legislador, solo, puede decirse, esclareció maniobras y facilitó la corrección de una política económica, acumulando antecedentes que aún hoy en día sirven para orientar en cuanto a los problemas relativos a la comercialización de las carnes. El mismo papel corresponde en las democracias a la oposición, y ésta, cuando está bien inspirada, resulta ser la mejor guía para los hombres de gobierno también bien inspirados.

En este caso, se debe a la diligencia y energía del primer magistrado el total descubrimiento y la posterior acción judicial contra los estafadores, lo cual en cierta medida ofrece a la opinión pública la seguridad de que el actual gobierno no será débil al transigir con el peculado y la malversación de los fondos públicos. Pero no todo puede quedar supeditado a la acción personal del mandatario, a quien agobian múltiples problemas, y es por ello necesario que, con el propósito de velar por el prestigio de las entidades y el manejo correcto de los dineros del pueblo, en las próximas sesiones legislativas sean más sensibles los representantes de la mayoría parlamentaria a los pedidos de investigación de la minoría, y con igual empeño que el primer magistrado, traten de purificar el ambiente administrativo, evitando, también, que al amparo de su insensibilidad frente a las acusaciones, crezca una atmósfera de rumores y de comentarios, que generalmente exceden el marco de la realidad, por peor que ésta pueda parecer.

De cualquier manera, el hecho que comentamos deja un saldo positivo, y es el de que existen resortes insospechados y que la opinión pública puede estar segura de que la verdad no puede ocultarse por mucho tiempo y que la deshonestidad en el manejo de los dineros públicos tarde o temprano crea una atmósfera tal, que por propia gravitación caen los culpables y la verdad se impone.

Lo ocurrido en nuestro país no constituye una excepción que pueda alarmarnos desde el punto de vista patriótico. El castigo y la publicidad dada a la actuación de los delincuentes, en cambio, debe servir para vigorizar la confianza en la justicia, que en este caso, no ha vacilado en castigar a los culpables, sin reparar en su posición, en sus prestigios ni en sus influencias.

Recaudación aduanera

[illegible] en la primera quincena de diciembre

La Aduana local ha dado a conocer la recaudación obtenida en la primera quincena del corriente mes, que alcanzó a $ 502.32. En el mismo período del año anterior fué de $ 52.564.62.

Desde el 1o. de enero hasta el 15 de diciembre se recaudaron $ 229.088.37 y en igual lapso de 1947 $ 285.909.14.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Una prolongada sesión de la comisión ejecutiva de la vivienda popular presidió esta mañana el gobernador, adoptándose algunas medidas relacionadas con las construcciones de viviendas en toda la provincia.

El doctor Suárez recibió después a los miembros de la Junta Departamental del Partido Peronista.

Por los ministerios

Esta mañana, el ministro de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende reasumió sus funciones, que había delegado antes de los comicios del 5 del cte.

—El ministro de Educación Dr. Dumont recibió al diputado nacional señor Ernesto Carreras; al delegado de Industria y Comercio; a los diputados señores Luis Silva y Mario Grassano.

—El ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza recibió al director del Hospital de Tostado; al señor Guillermo Colla; al doctor Luis M. Barreyro y a otras personas.

—Regresó de Córdoba el ministro de Gobierno Sr. José C. Ghio.

El ministro de Finanzas: Esta mañana el ministro de Finanzas se ausentó a Rosario, instalando su despacho en la jefatura, atendiendo al diputado nacional Sr. Agustín Repetto y a varios legisladores provinciales y numerosas personas.

El secretario técnico de la gobernación: Se encuentra en la capital federal el secretario técnico de la gobernación ing. Eros Faraudello.

Ministerio de Salud Pública: El domingo 19 del cte. se realizará en Villa Constitución, la inauguración de una seccional del Instituto Bromatológico. Concurrirá el ministro de Salud Pública Dr. González Loza, acompañado por el director de sanidad de Rosario Dr. Antonio Foz, el director del Instituto Dr. Muller y otros; hará uso de la palabra el ministro y el presidente de la comisión de fomento de la localidad, doctor José Fiasco.

La paralización de las fábricas de tanino del norte de la provincia

Se solicita una investigación

Frente al anuncio de la clausura de las fábricas de tanino de propiedad de "La Forestal" establecidas en el norte de la provincia, el diputado por el departamento General Obligado señor José Ferreras, se ha dirigido al presidente de la República general Juan Domingo Perón, solicitando que ordene una investigación para establecer las causas que han inducido a la empresa a adoptar esa medida. El texto del despacho telegráfico es el siguiente: "En mi carácter de diputado por el departamento General Obligado, cumplo en llevar a conocimiento de V. E. que ante la amenaza del cierre definitivo de las fábricas de tanino de la Forestal Argentina, un personal de seis mil obreros quedará sumido en la desocupación y el hambre. Estimaré a V. E. quiera ordenar una investigación a los efectos de comprobar la veracidad de las causales que aduce dicha empresa para tomar tan grave determinación".

Municipales

Reestructuración del Consejo Municipal de Cultura

Ayer en las últimas horas se realizó una reunión en el despacho del interventor comisionado municipal participando además del señor Sierra el secretario de Gobierno Dr. Rapela y los directores del Liceo Municipal Sr. Spreáfico; del Museo Municipal de Bellas Artes señor Antonio Colón y de la biblioteca "Bernardino Rivadavia" señor Serafino. La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones sobre la reestructuración del Consejo Municipal de Cultura, del cual dependen dichas reparticiones.

El pago de un aumento

Como se recordará, el Concejo Deliberante sancionó un aumento de 20 pesos para todo el personal de la Municipalidad a partir del mes de abril pasado. El D. E. ha resuelto un pedido de las organizaciones que nuclean a los obreros y empleados de la comuna, en el sentido de que el monto de ese aumento sea destinado a liquidar la deuda que el personal tiene con la Caja de Jubilaciones por los descuentos no efectuados sobre quinquenios, bonificaciones, etc. que fueron considerados parte del sueldo también por otra resolución del Concejo.

El D. E. toma a su cargo la deuda con la Caja y oportunamente, una vez hecha la liquidación individual, se descontará al personal sobre el saldo que resulte.

Instrucción pública

ESCUELA DE CAPACITACION OBRERA DE LA NACION No. 76

Término de la inscripción

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional ha dispuesto fijar como término de la inscripción el día 20 próximo. Con tal motivo, se recuerda a los obreros de la industria que este plazo es improrrogable, debiendo los interesados concurrir a la escuela —Avellaneda 3381— a partir de las 19 para firmar la ficha de inscripción, munidos del certificado de trabajo, de la cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

Escuela Industrial ([illegible])

La dirección de la Escuela Industrial, Ciclo Medio, que funciona en Avellaneda 3381, comunica que mañana a las 8 iniciará sus tareas la comisión del Instituto Aerotécnico de Córdoba para seleccionar a los egresados del establecimiento. Asimismo hace saber que esta comisión tomará también examen a aquellos operarios que sin ser egresados deseen ingresar al referido instituto.

La ubicación de la Escuela-Fábrica de Transporte

Por la secretaría de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje, se dió un decreto del P. E. aprobado en acuerdo de ministros fijando el emplazamiento de la sección transporte fluvial de la Escuela-Fábrica de Transporte Terrestre y Fluvial, que organizó la comisión nacional de aprendizaje y orientación profesional de esta capital. Los límites fijados son: al norte y al oeste, terraplenes que la separan del puerto y parque Juan de Garay; al este río Santa Fe y al sur, terrenos fiscales.

ALIANZA FRANCESA

Distribución de premios

Con la presidencia del cónsul de Francia en Rosario se verificará en el cine Colón el domingo próximo a las 9.30 la distribución de diplomas y premios a los laureados del año 1947. Para amenizar el acto serán exhibidos los films de sello francés "Artes de juego" y "Juventud".

La venta de leche en envases de medio litro

Declaración de "Mi casa Paula Gorriti"

La C. D. de la entidad femenina "Mi casa Paula Gorriti" de Barrio Centenario, ha dado a conocer un comunicado en que expresa que la supresión de venta de envases con medio litro de leche afecta la economía de los hogares obreros. Las mujeres de Barrio Centenario —agrega— señalan públicamente su protesta, pues son muchos los hogares que no pueden comprar un litro de leche, y que con medio litro podían atender a los niños o a enfermos, sin necesidad de incurrir en otros gastos, o de hacer colas por la escasez de hielo. Invita a las mujeres del barrio a firmar un petitorio a la Comisión de Control y Abastecimiento a fin de que se reponga la venta de leche en envases de medio litro.

Se establecieron nuevos precios para la venta de hielo en nuestra ciudad

Esta mañana se dió a conocer un decreto del P. E. por intermedio del Ministerio de Trabajo y Economía, estableciendo nuevos precios para la venta de hielo en nuestra ciudad. Dice el decreto:

"Visto el expediente No. 250-B-36, la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, en el que los fabricantes de hielo de la ciudad de Santa Fe solicitan autorización para elevar el precio de venta del producto, reajustando los establecidos por el decreto No. 10741 de fecha 1o. de diciembre de 1947, y considerando: Que los fabricantes de hielo en notas de fechas 22 de enero y 22 de octubre último, fundamentan su pedido en las mejoras concedidas a los obreros a partir del mes de diciembre de 1947 y a los aumentos experimentados en los distintos elementos del costo que intervienen en su fabricación; que por dichas causas, la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento realizó estudios de costos en distintos establecimientos elaboradores de hielo de la ciudad de Santa Fe, de donde se desprende que el costo del hielo ha ascendido; que, dada el carácter del problema y la necesidad de asegurar el abastecimiento del hielo, es imprescindible fijar nuevos precios de venta que contemplen equitativamente, tanto el interés del consumidor como una justa remuneración para los productores y distribuidores. Por ello, atento a lo aconsejado por el Ministerio de Trabajo y Economía y en uso de las facultades que le confieren las leyes nacionales Nros. 12830 y 12983, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Fíjanse para la ciudad de Santa Fe, los siguientes precios máximos de venta de hielo cristal, por barra, cuyo peso normal no podrá ser inferior a 25 kilogramos:

Venta en fábrica o lugar habitual de distribución: al por mayor $ 1.20; al por menor $ 1.30; en trozos menores, a razón de $ 1.60.

Venta por repartidores: al comerciante para consumo y reventa, peso 1.50.

Venta por repartidores al público, a domicilio: por barra entera, $ 1.70; por media barra (peso mínimo 12.800 kilogramos), $ 0.85; por cuarta barra (peso mínimo 6.200 kgms.), pesos 0.45; por un octavo de barra, (peso mínimo 3.100 kilogramos, $ 0.25.

Venta por comerciantes: al público, la barra, a razón de $ 1.70.

Art. 2o. — La retribución a base de comisión sobre el precio del hielo que perciban los repartidores de dicho producto que trabajan en relación de dependencia, deberá continuar liquidándose en función de los precios en vigor, con anterioridad a la fecha del presente decreto.

Art. 3o. — Las fábricas de hielo intensificarán su producción al máximo, dentro de la capacidad de cada establecimiento, declarándose obligatoria la existencia de reservas adecuadas para atender la demanda del mayor consumo.

Art. 4o. — Las fábricas de hielo informarán semanalmente, mediante declaración jurada dirigida a la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, sobre el número de barras producidas y vendidas y las existencias en cámaras a última hora del sábado. Informarán además, también por declaración jurada, dentro de los cinco días de la fecha, acerca de la capacidad máxima de producción y almacenamiento de cada establecimiento.

Art. 5o. — Deróganse las disposiciones contenidas en el decreto número 10741|47.

Art. 6o. — Las infracciones al presente decreto serán reprimidas con arreglo a las prescripciones de las leyes Nros. 12830 y 12983".

Algunas fábricas vendieron con aumento desde ayer

A pesar de haber aparecido recién esta mañana el decreto de que damos cuenta más arriba, algunas fábricas de hielo, entre ellas la Cervecería Santa Fe, lo vendieron en las últimas horas de ayer con aumento, entregando el cuarto de barra a 0.40.

En general la situación tiende a solucionarse y es probable que dentro de unos pocos días quede totalmente normalizada la provisión de hielo.

También se fijaron los precios para Rosario

Por otro decreto se fijaron los precios para Rosario en esta forma: venta en fábrica o lugar habitual de distribución, al por mayor, $ 0.95; al por menor, $ 1.20; en trozos menores, a razón de $ 1.40. Venta por repartidores: al comerciante para consumo y reventa, $ 1.20. Venta por repartidores al público y a domicilio: por barra entera, $ 1.60; por media barra (peso mínimo 12.200 gramos) $ 0.80; por un cuarto de barra (peso mínimo 4.200) $ 0.45; por un octavo de barra (peso mínimo 3.100) $ 0.25.

Movimiento político

U.C.R. (COMITE NACIONAL)

La reforma a la carta orgánica

El domingo próximo a las 10, se reunirá en Rosario la comisión redactora de las reformas a la carta orgánica de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional). En esta reunión se designarán las respectivas comisiones y se aprobará el plan de labor a desarrollar por el organismo.

PARTIDO PERONISTA

Junta Departamental Femenina

Mañana a las 18.30, en Belgrano 2003, se reunirá la mesa directiva de la Junta Departamental Femenina del Partido Peronista, que preside la señora Florinda P. de Díaz, para considerar importantes asuntos relacionados con el censo general de niños humildes que ha dispuesto levantar el organismo en todos los centros seccionales y de distritos.

Legislativas

La convocatoria a sesiones extraordinarias

En los círculos legislativos trascendió esta mañana que de un momento a otro el Poder Ejecutivo convocaría a sesiones extraordinarias a ambas cámaras para que consideren del 20 al 30 del corriente, el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año entrante.

Rotary Club

En la reunión de anoche se recordaron varias fechas

Se realizó ayer con numerosa concurrencia de asociados la reunión del Rotary Club de esta ciudad, que fué presidida por el titular Dr. González Meana.

Asistieron en carácter de invitados especiales el señor Federico Gómez Bergero, vicedirector del Registro General de Propiedades; el doctor Manuel López Pujato y los señores Carlos García Domenicone y Julio Gutiérrez.

Iniciada la reunión se recordaron diversas fechas celebradas en el transcurso del corriente mes: los días del Médico, de la Industria y del Petróleo.

Al darse término a la reunión se dió lectura por secretaría a la nota que la institución ha enviado al secretario de Transportes de la Nación Tte. Cnel. Juan Francisco Castro, adhiriendo a las gestiones iniciadas por las autoridades provinciales y entidades representativas del comercio y la industria santafesinos, abogando por que se deje sin efecto la medida de la supresión del servicio nocturno del Ferrocarril General Mitre que unía nuestra capital con la ciudad de Buenos Aires.

Sobre un proyectado homenaje

Comunicado del Ministerio de Gobierno

En la fecha, el Ministerio de Gobierno ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"El ministro de gobierno, en conocimiento de la publicación aparecida en un vespertino local, alusiva a un proyectado homenaje al Excmo. Señor Gobernador de la provincia y extensivo a él, consistente en el obsequio de sendas plaquetas por parte del personal de la policía de la provincia se apresura a declarar públicamente, en nombre del primer mandatario y en el suyo propio, que renuncian a todo acto sobre la base de la contribución de los agentes y personal de policía de la provincia, por entender que las mejoras de que el mismo ha sido objeto respondieron al cumplimiento de los principios de justicia social que inspiran la obra del gobierno de la provincia.

En consecuencia, con el propósito de desvirtuar toda posible suspicacia, y sin entrar a analizar el origen espontáneo del proyectado homenaje, a los efectos de establecer debidamente las causas determinantes del mismo y la participación de los funcionarios que han intervenido en su organización, por el Ministerio a su cargo se ha dispuesto practicar una investigación sobre los hechos aludidos. Reitera la firme decisión de S. E. el señor Gobernador de la provincia, con la cual se solidariza, de rechazar el proyectado homenaje".

Fdo.: José C. Ghio, ministro de gobierno.

El principio de libertad del hombre de empresa en la Constitución Nacional

Apoya una gestión la Sociedad Unión Industrial

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe remitió una nota al presidente de la Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio relacionada con una gestión de la misma ante la convención constituyente. Le informa que esta sociedad comparte el contenido de los términos de la nota que dicha Asociación enviará, a la cual le presta su más decidido apoyo, con la esperanza de que en la futura Constitución se mantenga consagrado el principio de la libertad del hombre de empresa y, como lógico corolario, el derecho a conservar el fruto de los esfuerzos de su [illegible] en todas las esferas de la actividad [illegible], es decir, el principio de propiedad.

También fué remitida una nota al presidente del Consejo Económico Nacional adhiriéndose a otra gestión de la Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio, abogando por la derogación del decreto 15.717|45.

Crónica portuaria

Mañana llegará el "San Amado"

Consignado a la agencia Norman Hnos., llegará mañana a nuestro puerto el petrolero británico "San Amado", que trae 6.000 toneladas de petróleo y derivados para la Shell Mex.

Enrolamiento Femenino

Se llama a una enrolada

El jefe del Registro Civil, de la 1a. sección, hace saber a aquella persona que se ha enrolado y le ha correspondido el número de matrícula 6.113.268, que debe presentarse urgente a la mencionada oficina.

ROSARIO (CAMPAÑA)

	Convencionales P.P.	UCR	PC	B	Diputados nacionales PP	UCR	PDP	P.C.	B
Acebal	505	221	15	25	506	219	75	15	35
Albarellos	147	43	7	21	147	43	17	7	21
Uranga	69	2	—	14	70	1	8	—	14
Alvarez	249	283	—	19	249	283	50	—	19
B. Alvear	245	98	—	44	246	97	83	—	44
Arroyo Seco	1240	328	53	113	1238	318	284	81	113
C. del Sauce	324	102	3	48	324	101	63	3	48
C. Bogado	356	74	6	64	354	74	211	7	64
C. Domínguez	93	50	—	10	93	50	—	—	10
Fighiera	314	115	10	29	314	115	70	10	29
Funes	415	2	2	28	414	2	118	2	28
G. Lagos	231	107	36	44	229	105	112	36	44
Ibarlucea	119	33	3	12	119	33	41	4	12
Paganini	433	56	55	34	429	86	54	26	34
Pérez	783	136	54	55	783	136	2	54	55
Piñero	81	92	3	3	81	92	1	3	3
P. Muñoz	129	57	—	11	129	57	16	—	11
P. Nuevo	328	27	22	12	328	26	19	22	12
Soldini	219	106	10	25	220	105	69	10	25
V. Amelia	263	102	—	31	264	101	42	—	31
V. Diego	691	146	64	72	691	143	151	63	72
G. Gálvez	405	80	30	23	405	77	93	30	23
Zavalla	455	131	1	52	453	122	114	1	52

SAN CRISTOBAL

	Convencionales P.P.	UCR	PC	B	Diputados nacionales P.P.	UCR	PDP	P.C.	B
Aguará	103	52	1	1	103	52	8	1	1
Ceres	1112	429	30	93	1110	429	45	23	93
Hersilia	562	146	12	37	560	146	79	12	37
Ambrosetti	257	106	1	16	256	103	15	1	16
La Verde	243	153	1	15	243	150	12	2	15
Santurce	101	36	—	5	101	26	—	—	5
V. Trinidad	232	72	7	17	230	71	16	7	17
Arrufó	279	49	8	41	280	46	6	8	41
San Cristóbal	1782	429	38	50	1785	431	52	37	53
Ñanducita	68	61	4	5	65	60	2	4	5
Col. Rosa	194	120	—	22	194	119	3	—	22
San Guillermo	369	176	5	26	368	174	4	5	26
Monigotes	182	46	17	—	183	45	10	17	—
Ripamonti	103	88	5	10	101	88	25	5	10
Suardi	297	132	14	31	296	124	79	12	31
Constanza	126	24	4	5	126	23	6	4	5
Moisés Ville	236	90	58	21	353	90	127	56	21
Palacios	216	62	9	14	213	62	23	8	14
Soledad	280	178	9	28	278	177	14	9	28
V. Saralegui	238	60	3	18	233	60	15	3	18
M. Oscuridad	70	9	4	17	70	4	68	4	17
Portugalete	58	46	—	2	58	48	—	—	2
La Clara	56	41	1	6	56	37	8	1	6
Las Palmeras	181	21	15	13	180	20	56	15	13
La Rubia	116	61	2	8	116	61	4	2	8
Curupaytí	95	19	1	2	95	19	6	1	2
Rossi	110	19	6	31	110	19	20	6	31
Colonia Ana	47	43	—	8	47	43	16	—	8
La Lucila	82	16	—	3	83	16	3	—	3

SAN JAVIER

	P.P.	UCR	PC	B	PP	UCR	PDP	P.C.	B
C. Arïacaiquín	196	72	—	12	197	72	3	—	12
San Javier	563	714	3	39	560	715	60	3	39
Alejandra	313	257	5	12	313	258	22	5	12
Romang	611	418	4	37	609	416	34	5	37
C. del Toba	124	20	—	30	124	20	11	—	30
La Brava	61	36	1	—	61	36	1	—	—

Por sesenta votos la minoría municipal de Rosario correspondió al Partido Radical

Esta mañana fueron escrutados los departamentos San Cristóbal, San Javier y San Jerónimo, en los que triunfó el peronismo

La sesión de la Junta Escrutadora iniciada ayer a las 15.30, se prolongó hasta las 21.15, para finalizar el municipio de Rosario, operación que se seguía con un interés pocas veces notado en escrutinios en los que, como el presente, no ofrece otra alternativa que comprobar si el peronismo ha disminuído o aumentado votos...

El duelo por la minoría del Concejo Deliberante de Rosario se prolongó desde la octava sección hasta la última mesa del barrio Las Delicias, último barrio también del municipio; hasta esa altura los demócratas progresistas mantenían una ventaja de alrededor de cuatrocientos votos para su lista de concejales, no así en la de diputados, pues en este renglón eran fácilmente superados por los radicales.

Desde dicha sección los radicales, no obstante que algunos barrios no le fueron favorables, comenzaron a descontar ventajas, hasta llegar a Tiro Suizo con una ventaja de más de doscientos votos, obtenidos en el barrio Ludueña, que fué un rudo contraste para los demócratas progresistas; en Tiro Suizo, a contar de la décima mesa, los radicales comenzaron a perder votos: en una mesa sacaron un voto y en otra cuatro, en tanto que los demócratas alcanzaron a setenta votos; en las dos; en el barrio Las Delicias, por el contrario los demócratas perdieron parte de la ventaja lograda, para terminar el escrutinio con una ventaja radical de sesenta votos en los concejales sobre los demócratas.

Los cómputos oficiales

La sostenida labor de la Junta Escrutadora obligó al personal de la contaduría a una ruda tarea, para poder suministrar los datos oficiales al periodismo; anoche recién se lograron a medianoche y en una situación poco cómoda por la tormenta, la falta de luz, etc. El sacrificio del personal de contaduría debe destacarse, para que otro escrutinio encuentre a la contaduría con varias mesas más de cómputos, para poder así ir a la par de la Junta en la labor de escrutinio.

Los cómputos de Rosario son los siguientes:

Para convencionales:

Partido Peronista	76.643
UCR C. Nacional	20.245
P. Comunista	4.717
En blanco	5.172

Para diputados nacionales:

P. Peronista	76.487
UCR C. Nacional	19.084
P. D. Progresista	16.292
P. Comunista	4.609
En blanco	5.172

Para concejales:

P. Peronista	67.524
UCR C. Nacional	15.706
P. D. Progresista	15.639
P. Comunista	4.291

Los concejales por partido

Mayoría Peronista: José Barg[illegible]nia, 67.504; Mario Calcabrini, 67.513; Félix Juanis, 67.543; A. F. P. Ortigosa, 67.579; José Rubio, 67.533; C. Corazza, 67.496; Mariano Paredes, 67.505; R. Tanno, 67.505.

Minoría: Radical: Eugenio Malaponte, 15706; Ricardo J. Grau 15.706; Rolando del Matti, 15.705.

De estas tres bancas una deberá ser adjudicada a los representantes de la minoría del Partido Radical, de acuerdo con la carta orgánica, sostenida entre los señores Diógenes Hernández y Enrique Spangenberg [illegible].

La tarea de hoy

Hoy finalizó el escrutinio de Rosario, con las 34 mesas de campaña y los totales que damos más arriba, las comparación; los peronistas han logrado en el departamento Rosario, alrededor de tres mil votos más que en marzo —juntas las cifras peronistas y obreras—; otro tanto los radicales que han llegado en diputados nacionales a 19.084 votos, con un aumento de tres mil votos; los demócratas progresistas han mantenido poco más o menos la cifra de marzo.

La derrota demócrata en el comicio comunal es atribuída por muchos dirigentes a la abstención en la elección de constituyentes y por tal causa atribuyen los votos superiores de los radicales a la gente que se nucleó alrededor del partido tradicional opositor para expresar su oposición a la reforma.

El departamento San Cristóbal

Con el fin de proclamar mañana a los electos, la Junta trabajó intensamente esta mañana; el departamento San Cristóbal fué rápidamente escrutado, y los peronistas alcanzaron nueva y fuerte ventaja sobre la oposición, habiendo aumentado sus votos, como también los aumentaron los radicales.

Resultados de San Cristóbal para convencionales:

Partido Peronista	7904
U. C. Radical (CN)	2786
Partido Comunista	255
En blanco	550

Para diputados nacionales:

P. Peronista	7846
U. C. R. (C.N.)	2749
P. D. Progresista	784
En blanco	550

Departamento San Javier

Las treinta mesas del departamento costeño pasaron rápidamente, señalándose el triunfo de los radicales en la cabecera departamental.

Los resultados:

Para convencionales

P. Peronista	1868
UCR C. Nacional	1517
P. Comunista	13
En blanco	130

Para diputados nacionales

P. Peronista	1864
UCR C. Nacional	1517
P. D. Progresista	128
P. Comunista	14
En blanco	130

SAN JERONIMO - GALVEZ

Comenzó a última hora el departamento San Jerónimo en la ciudad de Gálvez, se [illegible]

(Pasa a página [illegible])

Cuadro comparativo de las dos últimas elecciones

Elecciones del 5 de diciembre de 1948 — Elecciones del 7 de marzo de 1946

Deptos.	Convencionales PP	UCR	PC	B	Diputados Nacionales PP	UCR	PDP	PC	B	A	Diputados Nacionales (1946) PP	POR	UCR	PDP
Belgrano	4044	1268	147	205	3886	1247	1007	157	44	39	3245	909	944	1231
Caseros	8318	2354	333	612	8260	2246	2624	329	1155	77	6488	2297	1432	2858
Castellanos	9091	7778	263	528	9332	7558	2231	253	995	28	6678	3128	3935	2126
Constitución	6900	2655	381	272	6880	2622	1844	379	750	11	5216	2161	1549	2333
Garay	1310	1296	10	56	1309	1290	29	12	115	1	715	704	993	66
Gral. López	15461	5994	665	561	15452	5833	2792	448	1080	48	12745	3296	4484	3424
Gral. Obligado	9536	2948	311	391	9622	2945	673	314	851	12	5357	4117	2833	824
Iriondo	6675	2071	312	727	6594	1990	2165	311	1001	22	4556	2714	1378	2290
La Capital	29726	10518	1653	2426	29274	10370	2142	1647	2833	—	20728	7735	4978	3319
Las Colonias	7155	6244	203	834	7122	6076	1930	190	804	—	3797	3259	4391	3741
9 de Julio	2152	533	60	121	2156	520	110	59	121	—	1199	1072	328	78
Rosario	76643	20245	4717	5172	76487	19084	16292	4609	5172	—	56371	12502	16124	18854
S. Cristóbal	7945	2786	255	550	7846	2749	784	252	550	—	5498	2630	1747	1065
San Javier	1868	1517	13	130	1864	1517	128	14	130	—	475	984	1563	558
San Jerónimo	6165	3413	272	566	6111	3171	2293	262	566	—	4014	2282	2435	3241
San Justo	3343	2480	180	561	3314	2471	393	181	561	—	3024	1963	2160	720

ROSARIO

	Convencionales PP	UCR	PC	B	Diputados Nacionales PP	UCR	PDP	PC	B	Concejales PP	UCR	PDP	PC	B
1a. Sección	3734	1557	173	175	3714	1451	1054	176	175	3596	1333	1128	173	187
2a. Sección	1172	737	64	114	1164	656	724	62	112	1154	583	787	61	101
3a. Sección	2052	1313	174	176	2053	1152	1070	181	174	1996	1050	1309	172	289
4a. Sección	2280	1400	917	138	2280	1400	917	143	175	2230	928	1021	161	177
5a. Sección	2344	1178	164	130	2329	1039	1079	141	130	2316	970	1157	144	231
6a. Sección	4110	978	209	261	4071	932	900	195	261	4071	878	861	195	261
7a. Sección	5798	1601	329	421	5790	1514	1508	298	421	5740	1463	1628	339	421
8a. Sección	8146	2189	630	386	8176	2047	1968	610	586	7816	1944	2078	581	586
9a. Sección	4055	1295	207	284	4029	1250	1059	289	284	3919	1122	1161	304	284
10a. Sección	3477	690	228	162	3472	584	685	258	162	2435	559	478	233	162

ROSARIO — BARRIOS

	Convencionales PP	UCR	C	B	Diputados Nacionales PP	UCR	PDP	PC	B	Concejales PP	UCR	PDP	PC	B
Alberdi	1490	488	62	93	1492	458	260	94	93	1484	437	38	98	93
La Florida	471	114	26	40	469	109	68	26	40	467	109	50	26	40
Nuevo Alberdi	176	22	—	7	176	21	10	—	7	175	21	9	—	7
Alberdi Sorrento	1418	339	56	83	1413	329	211	56	83	1401	322	218	56	83
B. Belgrano	2322	292	203	146	2329	286	226	202	146	2308	283	239	200	146
Arcuénaga	890	144	58	66	888	140	112	67	66	882	137	119	53	66
R. Godoy	163	28	4	21	164	27	18	5	21	165	28	18	5	21
V. Urquiza	215	7	14	3	214	7	6	14	3	215	6	6	14	3
Roque Sáenz Peña	3629	662	180	198	3621	641	427	178	198	3612	640	447	177	198
Bella Vista	2074	381	212	162	2051	378	294	198	162	2037	367	312	206	162
B. Vista-5 Esquinas	270	40	12	7	268	40	22	21	7	266	25	24	62	7
B.Vista-B. Moderno	191	21	7	22	192	20	22	7	22	190	19	36	7	22
B.Vista-B.Triángulo	305	25	22	14	305	24	26	22	14	304	25	28	22	14
B.Vista-Hume	60	6	8	12	60	6	13	8	12	59	9	13	8	12
Fisherton	481	122	24	15	481	114	82	24	15	481	106	88	24	15
L. de la Torre	3508	786	275	165	3500	723	455	271	165	3471	801	692	271	165
Emp. Graneros	611	53	57	25	610	52	38	57	25	606	61	39	57	25
Ludueña	1846	260	116	114	1844	256	157	114	114	1844	247	168	116	114
Saladillo	4843	829	215	212	4839	797	474	211	212	4820	788	809	208	212
Tiro Suizo	3520	494	262	252	3528	469	565	257	252	3506	453	582	261	252
Las Delicias	1050	115	82	84	1044	110	124	85	84	1043	109	127	83	84
TOTAL	31253	5194	1911	1755	31200	5011	3945	1878	1755	31141	4889	4057	2894	1755

Decesos producidos en la provincia por tuberculosis

En el boletín correspondiente a agosto, de la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos, se publican tablas y comentarios correspondientes a los decesos por tuberculosis producidos en esta provincia en el período comprendido entre los años 1936 a 1944. Sorprende, en esta lectura, el número de decesos de personas de 20 a 30 años por esta enfermedad, que alcanza a la tercera parte de las muertes totales.

Los datos recogidos servirán en cuanto a la apreciación de la frecuencia de decesos por edades y en cuanto a su número, a pesar de que por carecerse, posiblemente, de otros datos estadísticos, no puedan ofrecerse índices comparables respecto a los coeficientes de muertes por tuberculosis según zonas y género de viviendas. Las tablas que en este boletín se ofrecen, pueden confundir al lector no prevenido, pues según ellas el por ciento de tuberculosis parecería mayor en la zona sur, y lo mismo ocurriría con las viviendas; el menor por ciento correspondería a los inquilinatos y ranchos y casillas que a las casas de familia. Como no se ha tomado en cuenta ni el número de casas de familia ni el de inquilinatos, leyendo la tabulación No. 5 los pacientes son los siguientes, para 1944: casa de familia, 58 o/o, inquilinato 4 o/o, rancho y casilla, 33 o/o.

Lo mismo ocurre con las zonas. En la tabla No. 2 aparece la zona norte con el 19.7 o/o, la zona centro, con el 27.9 o/o y la zona sur con el 52.4 o/o. Estas frecuencias corresponden al mayor número de habitantes de la zona sur y centro, y por consiguiente al mayor número de decesos, pero no al mayor coeficiente de tuberculosis por zona. Estos datos hubieran ilustrado más que la simple afirmación de que en la zona norte la quinta parte de los decesos fueron por tuberculosis, o que el 33 por ciento de los fallecidos vivían en ranchos y casillas, puesto que en las casas de familia falleció un 58 o/o y en la zona sur más de la mitad de los decesos por esa enfermedad.

En una palabra, estos índices no son comparables y, por lo tanto, no ilustran con respecto al serio problema del inquilinato o el rancho y la casilla, ni a la extensión de la tuberculosis en las zonas más pobres y menos civilizadas.

Fué aprobado el reglamento de la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores

El Poder Ejecutivo, por el Ministerio de Bienestar y Seguridad Social, ha dado a conocer un decreto por el cual aprueba la reglamentación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores confeccionada por el directorio y que regirá el desenvolvimiento de la institución creada por la ley 3.182. Entre otras, figuran disposiciones que autorizan a aumentar en un 15 por ciento las tarifas del boletín oficial en el rubro de edictos judiciales, destinado este aumento al fondo de la Caja; asimismo reconoce la personería de la Caja para presentarse en juicio y reclamar regulaciones de los profesionales para percibir el aporte en los casos de juicios perimidos; la autoriza a emitir estampillas, y faculta al directorio a confeccionar el presupuesto que en ningún caso deberá exceder del 7 por ciento de los ingresos normales.

El comando de la Defensa Antiaérea ha recibido materiales varios para la lucha contra el fuego

En el Cuerpo de Bomberos de la Capital están depositados desde el domingo ppdo., importantes materiales para la lucha contra el fuego, que procedentes de la capital federal llegaron ese día, destinados al Comando de la Defensa Antiaérea del Interior de la provincia. Trátase de implementos de trabajo valiosos que sin duda vienen a llenar una necesidad, tanto en nuestra capital como en el interior de la provincia, donde en estos últimos tiempos ha habido algunos incendios y otra clases de siniestros que pusieron en evidencia la necesidad de dotar a las cabeceras de departamentos de materiales para la defensa de vidas y bienes.


Uno de los auto-bombas "International" que se encuentra en el Cuerpo de Bomberos consignado al Comando de la Defensa Antiaérea

Encabezan el lote de útiles e implementos contra el fuego, cuatro ligeros y modernos auto-bombas que participaron en el desfile efectuado el día 12 con motivo del día del Reservista. Se trata de vehículos de marca "International", de seis cilindros, de 85 H.P. con un tanque auxiliar de capacidad de 600 litros de agua, provisto de un dispositivo de primeros auxilios. Posee una bomba centrífuga impelente y expelente. Para la alimentación del tanque cuenta con seis bocas de 2½ de diámetro, tres a cada costado del vehículo, y cuatro bocas de igual diámetro para armar líneas de ataque, provistas también de adaptadores para trabajar con mangueras de 44,5 mm. Cada auto-bomba está dotado de sirena, pito, reflectores busca huella; cuatro conductores de succión de 114 mm. de diámetro. Tiene, además, cuatro carreteles para mangueras, dos de goma y dos de lona, y al costado una escalera plegadiza de 5.20 metros de largo.

Hay, también, bombas portátiles marca Darley Crosley de 26 H. P. de dos cilindros; bomba centrífuga impelente y expelente, con boca de succión de 76 mm. de diámetro, y dos bocas de expulsión de 63.5 mm. de diámetro.

El material de referencia lo integran 250 bombas de estribo; 500 baldes de incendio, (capacidad 10 litros cada uno) 90 tiras de manguera de lona de 63.5 y 30 metros de longitud cada una; 30 tiras de manguera de lona de 44.5 de diámetro, en tramos de 30 metros; 22 caretas contra gases; 22 columnas hidráulicas de una sola boca de 22 de diámetro; 3 cisternas de lona de 200 litros de capacidad; 14 boquillas para producción de nieblas; 40 lanza llamas diversas medidas; 107 boquillas de de expulsión de distintas medidas; 127 uniones de bronce de distintos diámetros; 25 adaptadores de diversas medidas; 4 adaptadores de 114 a 63 1|2; 3 coladores de 114 mm. y 3 coladores de 76 mm. Lo detallado, según ha trascendido, es una parte de los materiales contra incendios que llegan a la provincia, dirigidos al Comando de la Defensa Antiaérea, que habrá de darles destino.

Nuevo profesional

Subteniente Ricardo Héctor Alberghetti Lofeudo

En la promoción de subtenientes que egresan del Colegio Militar de la Nación el 17 del corriente, será graduado el joven Ricardo Héctor Alberghetti Lofeudo.

El nuevo oficial de las fuerzas armadas de la Nación es hijo de una antigua y apreciada familia de esta ciudad.

Egresado del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" su vocación por la carrera de las armas lo llevó a ingresar al Colegio Militar donde luego de haber obtenido brillantes clasificaciones en los cursos realizados, ve coronados sus anhelos al ser promovido al grado de subteniente. Con tal motivo el subteniente Ricardo Héctor Alberghetti Lofeudo ha sido muy felicitado.

Viceconsulado de Italia

Personas buscadas por esta oficina consular

En el viceconsulado de Italia de esta ciudad, Crespo 2850, se desea conocer el paradero de las siguientes personas:

Angela Bruguela Murador, Angelina Villella, Antonio Mastellone, Antonio Tommasi, Antonio Spano, Antonio Persichini, Antonio Bravoco, Antonino Casarubbia, Antonio Concari, Alcardo Fassanirea y Antonio Pesenti, Amalia Revaldino, Alfonso Santini, Atilio Sfredda, Biaggio Madruzza, Catalina Mo, Carlos E. Rosa Bertosa, Carlos Mantovani, Catalina Bolari, Cavadini (familia), César Giannoni, César Scalengh, Cristina Romano, Daniel Zecarelli, Domingo Ciavatti, Domingo y Ana Ticano, Emilio Franceschi, Emilio Simoni, Eugenio Caruzzi, Francisco Solfisi, Gelindo Cittaro, José Bolzicco, José Zanchettini, José Torri, José Ravisio, Julio Pesenti, José Torri, Julio Marson, Juan Di Lamo, Juan Longhi, José Guerra, José Magnani, Di Napoli, Francisco Pauletto, Francisco D'Angelo, Francisco Del Bono, Francisco Di Marco, Francisca Greco, Gilfredo Capitani, Granero (familia), Lora Ghilioni, Luis Bottaro, Luis Desanti, Leonardo Cavaliere, Luis Grassa, Losfraco Olliteo, Luis Sardia, Marco Mossina, Miguel Basso, Miguel Fonte, Miguel Peretti, Marco Bottega, Mateo D'Apollo, Madalena del Monaco, María Motta, Mario Provaglio, Natalina Canelli, Nicola Castronuovo, Nicola Lorchitano, Onorato Cerbisea, Omero Munich, Ofelia Gilberti, Oliterito Lovatina, Pedro Mandelli, Pedro Gentile, Pascual Di Pacco, Pablo Spini, Pascua Tonello, Pedro Tommasi, Pedro Rassa, Rómulo Pastorino, Rosalía Greco, Raimundo Salvador Arc, Rugero Manisa, Salvador Marcino, Séptimo Dalla Porta, Santiago Garcero, Hugo Allori, Vicente Berghesi, Vicente Cioffi, Victorio y Bruno Machieletto, Virgilio Ponti.

Auméntase la tolerancia de "picado" de maíz de la cosecha 1947-1948

El interventor del Banco Central de la República ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha dado a conocer una resolución por la cual se dispone tolerar en las entregas de maíz de la cosecha 1947-48, de todas las zonas, hasta el treinta por ciento de granos "picados", sin bonificación, con recibo obligatorio hasta el sesenta por ciento sujeto a una rebaja proporcional de 0.1 por cada porciento o fracción del treinta al sesenta por ciento.

En los casos en que la mercadería recibida exceda el sesenta por ciento de "picado" se rebajará proporcionalmente a razón de 0.2 o/o por cada por ciento o fracción proporcional.

Esta resolución ha entrado en vigor desde la fecha.

El Banco Municipal se refiere al problema del níquel

En la fecha hemos recibido de la contaduría del Banco Municipal de Santa Fe, el siguiente comunicado:

"El Banco Municipal de Santa Fe, se hace un deber en comunicar que más del 90 o/o del níquel recaudado en los depósitos que realiza la Intervención Municipal a la Cía. C. A. de Electricidad, ha sido canjeado a las instituciones bancarias, comercio y público en general que lo solicitara, (clientes o no), usando el resto para sus propias necesidades. Asimismo, informa que las citadas recaudaciones —que antes de los acontecimientos que son del dominio público— ascendían de 15 a 30 pesos más o menos, oscilan hoy en los $ 400 diarios. Previendo que la impaciencia por corregir en pocos días lo que fuera persistente anormalidad de muchos meses, acarrearía la consiguiente confusión pública, este Banco realizó sus canjes con recibo, de manera de probar a quien necesite o desee saberlo, cómo fué distribuída la moneda llegada a su poder en este resurgimiento circulatorio. Actualmente y del mismo origen —pues no tiene esta casa otro cliente de quien reciba monedas—, existe un disponible de $ 600 en sobres de cinco pesos cada uno, que como lo hiciera antes, seguirán entregando a quien los solicite a cambio, como ya lo expresara, del recibo correspondiente. Se permite, además, recomendar a los que la obtengan, la hagan circular como único medio positivo de recibirla de vuelta.

Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe

ANEXO: CASA DEL CANILLITA

Con personerías jurídica y gremial
Secretaría: Mendoza 2551. - Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el art. 42 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestro local social, Mendoza 2551, el día 1o. de enero de 1949, a las 18 horas, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta anterior y firma de la misma por dos socios.
2o. Aprobación de la memoria y balance del ejercicio año 1948.
3o. Elección de la nueva C. D. por un período de 2 años, para los siguientes cargos: presidente, secretario general, secretario de actas, secretario de asistencia social, tesorero, protesorero, 4 vocales y 2 revisores de cuentas, todos por término de su mandato.

NOTA: En caso de no haber quórum en la primera hora señalada, se realizará una hora después, con los socios que asistan. — José C. Alvarez, presidente. — Santa Fe, diciembre 11 de 1948. 32120v21

Ultímanse detalles para la próxima inauguración del Inst. de Ortofonía

Será el primer establecimiento de este tipo que funcionará en el interior

Para fines del corriente mes o principios de enero próximo, se calcula que estarían terminados los trabajos que se realizan en el local que ocupará en Rosario el Instituto de Ortofonía, creado este año por decreto del P. E.

A los efectos de ultimar detalles para la inauguración oficial del Instituto, que se hará en marzo próximo, el ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza visitó el referido local en compañía del foniatra y laringólogo italiano Dr. Renato Segre, especialmente invitado al efecto. Durante su visita el profesor Segre informó detalladamente al ministro sobre los trámites a realizar para adquirir modernos equipos y aparatos de alta precisión que han de ser utilizados en la enseñanza especializada que se impartirá a los dislálicos, a los hipoacúsicos, a los sordos y a los sordomudos de acuerdo con las más nuevas normas aconsejadas por la ciencia sobre este particular.

Entre el material didáctico de que se dispondrá para esta clase de enseñanza especializada, figuran máquinas grabadoras de sonidos en discos y en alambre, lo que luego se usará para corregir los defectos de la palabra; sensibles audiómetros y dispositivos técnicos modernos que servirán para que los alumnos sometidos a tratamiento controlen su voz en lo que se refiere a la intensidad, duración y claridad. Ese control, según se informa, se realizará automáticamente, por medio de señales luminosas que indicarán a la persona a quien se trata de corregir la voz, si el sonido emitido ha sido o no correcto. Según los casos, algunas aulas contarán con la instalación de espejos combinados, de manera que los alumnos observen los movimientos labiales del profesor y los propios suyos.

Por otra parte se informa que el gobierno de la provincia ha adquirido ya, por intermedio del Ministerio de Salud Pública, costosos instrumentos de precisión, material lúdico y científico, que se usarán en el referido instituto, que viene a llenar una sentida necesidad, no sólo en la provincia, sino también en el país.

En lo que respecta al profesor Dr. Segre, una vez que proporcionó al ministro los informes sobre la misión que éste le encomendara, regresó a la capital federal, donde continuará diversas gestiones relacionadas con el Instituto de Ortofonía, cuya inauguración en el próximo mes de marzo ha de constituir sin duda un importante acontecimiento científico.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central se hallan telegramas detenidos dirigidos a Cipriana Martínez, María de Pérez, Mary Speroni, Florencia de Miranda, Carlos Ortiz, Condesa Irene de Chauteaubriand, Cabo Miguel Angel Palacios, Constancia de Arroyo, Ceferina Albornoz, Carlos Bulletod, Eusebia González, Juan Danelen, José Salerno, Edgardo Dávila, Podio Mendoza, José Palacci, Rubén Nannini, Juan C. Rodríguez, Eugenio Toledo, Juan Govi, Lidia Gutiérrez, Manuel Delgado Guerra Diluca.

C. Nacional de Trabajo Rural

Desde ayer se encuentra en esta ciudad en jira de inspección el señor Ricardo Ayala, inspector de paritarias de la zona de la Comisión Nacional de Trabajo Rural. El citado funcionario visitó la paritaria local siendo presentado por el presidente al personal integrante de la misma, con quienes departió sobre la marcha de las distintas tareas.

Esta mañana dió comienzo a la reunión extraordinaria de la comisión paritaria No. 5. La misma fué presidida por su titular, señor Francisco Fontanarrosa, tratando, con la asistencia de los representantes obreros y patronales, la modificación de los salarios básicos del Estatuto del Peón.

Buen triunfo de Varisco en la "Vuelta de E. Rios"

PARANA, 16 (Corresponsal). — Con el magnífico triunfo del excelente ciclista Humberto Varisco finalizó ayer la competencia denominada "2a. Vuelta de Entre Rios", que fuera organizada por el Cicles Club Entrerriano.

La prueba se desarrolló en forma interesante pese a la ausencia de calificados pulgros que no pudieron participar, pero de todos modos los animosos ciclistas que disputaron la "2a. Vuelta de Entre Rios", conformaron una lucha muy disputada.

Ayer se realizó la octava y última etapa entre Victoria y Paraná, con neutralización en Diamante, ganando el tramo el corredor Humberto Varisco que también ocupó el primer puesto en la clasificación general.

La última etapa

La última etapa de la carrera arrojó esta clasificación:

1o. H. Varisco, en 5 hs. 42' 10".
2o. L. Schell, en 5 hs 42' 40".
3o. R. Rodríguez, en 5 hs. 42' 45".

Con 5 hs. 44' 19" se clasificaron luego Jorge Olivera, José Trentino, Francisco Vera, J. Bauer, S. Lauria, Nicolás Botta, Francisco Aparicio, A. Imhoff, H. Franco, M. Rosillo, F. Murta; con 5 hs. 41' 25", J. Roldán; con 5 hs. 53', C. Malerba y M. Navarro; con 5 hs. 53' 10", J. Sanabria. El promedio del ganador fué de 24 kilómetros 876 metros.

La clasificación general

Finalizada la carrera la clasificación general arrojó estos resultados:

1o. Humberto Varisco, en 37hs. 47'38".
2o. Leonardo Schell, en 37hs.57' 20".
3o. Jorge Olivera, en 38hs.10'39".
4o. Francisco Vera, en 38hs.27' 50".
5o. Raúl Rodríguez, en 38hs.45' 45".
6o. Francisco Aparicio, en 38hs. 55'20".
7o. Salvador Lauria, en 39hs'10' 17".
8o. H. Franco, en 39hs.19'18".
9o. José Trentino, en 39hs.20'25".
10o. J. Bauer, en 39hs.31'07".
11o. M. Rosillo, en 39hs.32'.
12o. Nicolás Botta, en 39hs.45'02".
13o. A. Imhoff, en 39hs.55'22".
14o. J. Roldán, en 40hs.45'42".
15o. Francisco Murta, en 40hs.58' 28".
16o. M. Navarro, en 42hs.25'40".
17o. J. Sanabria, en 42hs.52'56".

El promedio general horario del ganador fué de 28 kilómetros 705 metros.

La organización

La organización de la carrera tuvo serias deficiencias, que se pudieron apreciar a través de todas las etapas. El club organizador, por otra parte, no se esmeró en proporcionar a la prensa una información amplia y detallada, motivo por el cual los resultados de las etapas y clasificación general muchas veces fueron suministradas 5 o 6 horas después de finalizadas.

Juan Villalba cruzará guantes con B. Owatta

El 30 del corriente, en el Club Belgrano de Paraná, se realizará un festival de boxeo en el que tendrán a su cargo el combate central los púgiles aficionados de peso pluma Juan Villalba, santafesino, y Benjamín Owatta, paranaense.

Festival de boxeo en Paraná

En el nombrado club paranaense se realizará esta noche una reunión boxística en la que se llevarán a cabo estas peleas:

Luis Alberto Rodríguez vs. Miguel Amatti; Jorge Rodríguez vs. Carlos Cangró (santafesino); Darwin Pereyra vs. Enrique Jover; preliminares: José Amatti v. "Orejón"; Rubén Pereyra vs. Julio Martínez y Juan Soberano vs. "Pancho Tronera". El festival dará comienzo a las 22.

Dividida en categorías se realizará la maratón

El presidente de la subcomisión de atletismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, señor Juan Hise, viajó ayer a Rosario para entrevistarse con los dirigentes de la Federación Atlética Rosarina y cambiar impresiones acerca de la maratón que se disputará el domingo.

En esa entrevista quedó convenido, tal como sugería la Federación, que la maratón se dispute dividida en las categorías primera, segunda y tercera para corredores federados y, además, se incluirá la categoría libre.

Los últimos inscriptos

Anoche se registraron otras inscripciones para la maratón de Gimnasia, debiendo destacarse que se ha anotado el entrerriano Raúl Ibarra, gran candidato al triunfo. Ibarra es recordman nacional y sudamericano en todas las distancias entre 3.000 y 10.000 metros, habiendo poseído, también, varios records mundiales.

Los últimos anotados son estos: Genaro Rojas y Roberto Rodríguez, de Gimnasia, de Rosario; Mario Martínez, de Gimnasia de Santa Fe; Aarón Martínez, de Sp. América de Rosario; Ubaldo Ibarra, libre, de Paraná; Raúl Ibarra, de Unión P. Argentina, de Bs. Aires; Leónidas Avaca y Gregorio Lorenzo Junco, Diario La Reacción, de Rosario; Carlos Steffenino y Ricardo Miño, de Provincial, de Rosario.

Se pide la reelección del señor Fco. Ghiano

El acto eleccionario en el Club Colón se llevará a cabo el domingo 26 del mes en curso y en el mismo se renovará totalmente el elenco directivo y de acuerdo con las modificaciones últimamente establecidas en los estatutos. El acto adquirirá gran importancia y, seguramente, será uno de los más concurridos hasta la fecha, registrados en la entidad.

Un extraordinario programa de labor debe afrontar Colón para cimentar lo ya realizado y para acometer empresas de gran aliento. Entendiéndolo así, en nuestro medio se ha concretado un movimiento de opinión tendiente a obtener de parte del actual titular, señor Francisco Ghiano, la conformidad de su reelección. Su nombre encabezaría entonces la lista única que se presentará al comicio.

También en otras localidades de la provincia donde la institución rojinegra cuenta con muchas simpatías, se han producido solicitaciones de igual naturaleza. Más abajo damos a conocer un telegrama recibido desde Vera y firmado por las autoridades de varios clubs.

Un manifiesto

En nuestra edición de mañana daremos a publicidad el texto del manifiesto que firman numerosos asociados de Colón y en el cual se pide al señor Ghiano continúe al frente de la entidad. El original del manifiesto con las firmas será entregado el sábado al nombrado dirigente y a tal efecto lo entrevistará la comisión que designará la asamblea extraoficial de asociados.

El telegrama

Desde Vera se ha recibido el telegrama que dice así:

"Asociados, simpatizantes e instituciones locales solicitan vuestra intervención a fin de que don Francisco Ghiano acepte continuar presidencia del Club Colón para poder así llevar a feliz término su obra tan brillantemente iniciada". El despacho está dirigido a deportistas locales vinculados a la entidad y lo firman: Club Gimnasia, René Costantini, García Hnos., Eduardo Pariz, Club F. C. Santa Fe, José Cavagna, Manuel García, Federico Alaca, Club Estudiantes Unidos, Amancio Rodríguez, Luis Elisero, Luis Kestens, José Saifen, Club Colón, Ramón González, Roberto Renzaglio, Club Huracán, A. Calzi, A. Rivas, J. Carubini y R. Aramburu.

Renovó sus autoridades el Bochas C. Sarmiento

Se realizó la asamblea general ordinaria del Bochas Club Sarmiento la que luego de considerar la memoria y el balance del último ejercicio procedió a elegir las nuevas autoridades de la entidad.

Resultaron electas las siguientes personas: presidente: Angel Ulevich; vice, Eulalio Cosqueta, secretario, Elmo Rudi; pro, Elbio Rudi; tesorero, Arturo Martí; pro Elizardo Uriarte; vocales: Osvaldo Cusich, Claudio Paniagua, Agustín Martínez, Marcelo San Juan; suplentes: José Petrini y José Moscichiuk.

Las nuevas autoridades de la entidad harán servir el sábado una cena criolla en cuya oportunidad se entregarán los premios que se han adjudicado los jugadores del Bochas Club Sarmiento en los distintos torneos que han participado.

En el Club Villa Devoto

Se realizó asamblea en el Club Villa Devoto y se eligió la nueva comisión directiva que está integrada así: presidente, Genaro Jacinto Tuchi; vice, Arístides Sánchez; secretario, Horacio F. Cuello; pro, Dante Chieu; tesorero, Antonio Sañudo; pro, Osvaldo Rodríguez; vocales, Alfredo Kofoed, José Noceda y José Bañes; vocales suplentes, Omar Ayala y Armando Nocera; revisores de cuentas, Salvador Schifitto y S. Sánchez.

No se hará la carrera de motos en Reconquista

Para el domingo estaba programada una carrera motociclística en la ciudad de Reconquista, organizada por el Club Atlético Adelante y con los auspicios de la Federación Santafesina de Motociclismo, competencia que de acuerdo a lo resuelto en su oportunidad era la última de la actual temporada. En la fecha, la entidad directriz ha recibido un telegrama de la institución organizadora concebido en los siguientes términos: "Lamentamos imposible realizar carrera moto propuesta, va otra".

El certamen de bochas del Club Sp. Las Heras

Entre mañana, el sábado y domingo se disputará el torneo interclubs de bochas que ha sido organizado por el Club Sportivo Las Heras. Los partidos de mañana comenzarán a las 21; los del sábado a las 18, mientras que los ganadores del viernes jugarán a las 17; domingo a las 9 finales de zona y a las 15.30 en el club organizador se medirán los campeones de zonas.

El programa de partidos de este torneo es el siguiente:

Zona No. 1: Cancha Las Heras. — Serie A. Viernes: Cancha No. 1: Rivadavia E vs. 4 de Julio A; 2: Echeverría A vs. El Clásico D. Sábado: Cancha No. 1: Córdoba B vs. Las Heras A.

Serie B. Cancha Necochea. — Viernes: Cancha No. 1: Villa Dora A vs. G. y Esgrima E.; 2: Imparcial D. vs. Bustamante D. Sábado: Cancha No. 1: ASOEM E. vs. Chanta 4 D.

Zona No. 2: Cancha de Chanta 4 — Serie A. Viernes: Cancha No. 1: Obras Sanitarias A. vs. Echeverría C. 2: W. Escalante A vs. G. y Esgrima F. Sábado: Cancha No. 1: Córdoba C vs. Necochea B.

Serie B. Cancha O.S.N. — Viernes: Cancha No. 1: El Imparcial A. vs. Bustamante B. 2: Las Heras D. vs. 4 de Julio C. Sábado: Cancha No. 1: ASOEM C. vs. B. Escalante A.

Zona No. 3: Cancha 4 de Julio. — Serie A. Cancha No. 1: Viernes. ASOEM D. vs. Las Heras E. 2: El Clásico A. vs. G. y Esgrima C. Sábado: Cancha No. 1: Chanta 4 C. vs. Bustamante A.

Serie B. Cancha S. Bustamante. — Viernes: Cancha No. 1: O.S.N. D vs. Echeverría F. 2: W. Escalante B vs. Imparcial C. Sábado: Cancha No. 1: Rivadavia C vs. Córdoba A.

Zona No. 4. Cancha El Clásico. — Serie A. Cancha No. 1. Viernes: 4 de Julio D vs. Rivadavia A. 2: W. Escalante D vs. OSN. C. Sábado: Cancha No. 1: Imparcial B vs. Las Heras F.

Serie B. Cancha El Imparcial. — Viernes: Cancha No. 1: Chanta 4 A vs. Libertad A. 2: C. Guadalupe B vs. ASOEM E. Sábado: Cancha No. 1: G. y Esgrima B vs. Echeverría E.

Zona No. 5. Cancha ASOEM. — Serie A. Viernes: Cancha No. 1: C. Guadalupe A vs. Villa Dora B. 2: Bustamante C vs. Las Heras B. Sábado: Cancha No. 1: Imparcial F vs. Rivadavia B.

Serie B. Cancha Rivadavia. — Viernes: Cancha No. 1: B. Escalante B vs. Echeverría B. 2: W. Escalante B vs. El Clásico C. Sábado: Cancha No. 1: G. y Esgrima A vs. O.S.N. B.

Zona No. 6. Cancha C. Guadalupe. — Viernes: Cancha No. 1: 4 de Julio B vs. ASOEM A. 2: G. y Esgrima D vs. Libertad B. Sábado: Cancha No. 1: Echeverría D vs. Las Heras C.

Serie B. Cancha Echeverría. — Viernes: Cancha No. 1: Chanta 4 B vs. Imparcial E. 2: Necochea A vs. Rivadavia D. Sábado: Cancha No. 1: Bustamante E vs. El Clásico B.

Nada resolvió la AFA sobre la suspensión de torneos inferiores

BUENOS AIRES, 16. — Se reunió anoche el consejo directivo de la AFA que debía tratar, entre otros asuntos, la suspensión de los torneos de divisiones inferiores. Al comenzar la sesión, el representante de River Plate se refirió a un incidente del que fué actor con varios periodistas en ocasión del partido de primera división entre esa entidad y Boca Juniors.

La referencia de los hechos se prolongó largamente resolviéndose por último, dar un voto de aplauso y de solidaridad a dicho dirigente y dejar sin efecto la resolución de la mesa directiva que prohibiera transmisiones radiales desde las canchas a un grupo de periodistas. Luego se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 19.30.

C. del Oeste volverá a medirse con Colodrero

El sábado a las 17.30 se jugará en la cancha de Unión el segundo partido final correspondiente a la definición del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol. El match lo efectuarán Díaz Colodrero y Ciclón del Oeste y será dirigido por el árbitro Tosselini, actuando como jueces de línea Mancini y Montenegro.

La final de 4a. división

Para el domingo a las 8.45 en la cancha de Sp. Guadalupe, la Liga ha programado el segundo partido final del campeonato de cuarta división entre los equipos de Newell's Old Boys y Sportivo Belgrano. Será árbitro Ramos y jueces de línea Acosta y Miralles.

Otros encuentros

El domingo se jugarán por el torneo de 5a. división de la Liga los partidos siguientes: a las 17.30: Escalante vs. Libertad, en Gimnasia, Damiani; a las 17.30: Colón vs. Sp. Guadalupe, en Colón, Przylucki; a las 16.15: Unión vs. Boca Juniors, en Unión, Luque.

La carrera ciclística del Club Villa María Selva

El domingo se disputarán en el circuito de la Avda. Argentina dos pruebas ciclísticas. Las mismas son organizadas por el C. Central Villa María Selva con el patrocinio de la casa Paskvan Hnos. La primera prueba ha sido reservada para corredores de cuarta categoría y será largada a las 7, la segunda, en la que intervendrán ciclistas de 1a., 2a. y 3a., se disputará sobre 30 vueltas con un recorrido total de 60 kilómetros, con embalajes cada cinco vueltas. Los premios son los siguientes: al 1o. $ 100; al 2o. $ 70; al 3o. $ 50; al 4o. $ 30; al 5o. $ 20; al 6o. $ 10; al mejor clasificado de tercera categoría, $ 10.

La inscripción está abierta hasta mañana a las 21, en las siguientes casas: Paskvan Hnos., Roca Soler, B. F. Prono, Rizzato y Fraysse. Ha asegurado su participación el gran corredor local Clodomiro Cortoni que se presentará así por primera vez luego de su gira por Europa.

Se realizará la asamblea general del C. A. El Aromo

Para el sábado a las 19.30 han sido convocados los asociados del Club El Aromo a asamblea general ordinaria la que se llevará a cabo en la sede social que dicha institución posee en Guadalupe.

La orden del día que será considerada en la asamblea es la siguiente:

1. Lectura y consideración del acta de la última asamblea general ordinaria; 2. Lectura de la memoria del ejercicio fenecido; 3. Lectura y consideración del balance anual, previo informe de la comisión revisora de cuentas; 4. Nombramiento de cuatro socios activos para verificar el escrutinio y elección —por el término de un año— de un vicepresidente, un secretario, tres vocales titulares y tres vocales suplentes; 5. Designación de dos miembros para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea; 6. Asuntos varios.

Luego del acto eleccionario será servida una cena criolla en honor de los asociados.

Carlos Rendich peleará el 18 con Raúl Rodríguez

El sábado próximo, en el ring del Luna Park, se realizará el match de box entre Raúl Rodríguez y Carlos Rendich. Ha suscitado gran interés el anuncio de este combate.

El 16 de enero tendrán lugar las "Mil millas"

Las autoridades del Avellaneda Automóvil Club han resuelto adelantar para el 16 de enero la disputa de la carrera automovilística "Mil Millas", debido a que el 23 de ese mes se realizará en el circuito de Palermo, en Buenos Aires, la prueba organizada por el Automóvil Club Argentino.

El registro de inscripción fué habilitado hoy y quedará clausurado el 4 de enero. El precio de la inscripción es de $ 600.

Proseguirá el torneo de bochas de Independiente

Con partidos correspondientes a la cuarta eliminatoria proseguirá la disputa del torneo interno de bochas del Club Independiente. Los matches que se realizarán mañana y el lunes son los siguientes:

Viernes 17 a las 21.30 — Cancha No. 1: L. Sabucn, L. Falbo y J. Vento vs. R. Díaz, A. Conta y R. Salvatelli. Cancha No. 2: S. Bortolucci, J. Esposito y J. Giancarelli vs. A. Carrara, S. Salemi y V. Passano. Cancha No. 3: R. A. Contero, R. Godoy y R. Rivera vs. A. Vinciguerra, A. Carasik y J. Sigues. Cancha No. 4: R. Arichini, O. Alassio y M. Gardagni vs. B. Giménez, J. Castro y A. Gianoni.

Lunes 20 a las 21.30. — Cancha No. 1: J. Lebrand, E. Solis y R. Abalos vs. L. Reala, H. Perpatto e M. Aquino. Cancha No. 2: G. Bolrico, M. González y L. Strina vs. R. D'Alessandro, A. Gerelli y A. Gutiérrez. Cancha No. 3: O. Díaz, E. Volta y O. Castro vs. E. Asanis, A. López y S. Trombatore.

Unión deberá jugar en el field de Arg. Juniors

El sábado se cumplirá otra fecha del campeonato de segunda división profesional de la Asociación del Futbol y en esta ocasión el conjunto de Unión se presentará en Buenos Aires para medirse con Colegiales, partido que se llevará a cabo en la cancha del Club Argentinos Juniors con la dirección del árbitro Berdasco.

Colón actuará en ésta

En la próxima fecha el equipo de Colón actuará en nuestro medio el domingo, pues recibirá la visita de Defensores de Belgrano. El encuentro se realizará en el estadio de Unión y será controlado por el referee Santalla.

Los árbitros y canchas

Ascenso

F. C. Oeste vs. N. Chicago, en San Lorenzo: Gibbs.

Atlanta vs. T. Federal, en Huracán: Hartless.

Colón vs. D. Belgrano, en Unión: Santalla.

Arg. Quilmes vs. D. Sur, en Independiente: Nay Foino.

Argentino vs. El Porvenir, en N. O. B.: Macías.

Arg. Juniors vs. Talleres, en Boca: Gregory.

Descenso

Colegiales vs. Unión, en Arg. Juniors: Berdasco.

Temperley vs. Los Andes, en Banfield: Brown.

C. Córdoba vs. All Boys, en R. Central: Pinciroli.

Estudiantes vs. Quilmes, en F. C. Oeste: Provan.

Excursionistas vs. Almagro, en Platense: Pascual.

Torneo de futbol que se realizará los días 18 y 19

Se está dando término a los preparativos para el torneo de futbol que se realizará el sábado y domingo próximos, organizado por la Unión de Jóvenes P. Argentinos. Entre otros equipos participantes, figuran River Quing, Brigadier Lavalle, El Faro, La Academia, Sarmiento, Estrellita, Alumni, Equipo Secundario, Universitario, etc.

El propósito de la Unión de Jóvenes P. Argentinos es, según se expresa en un comunicado, nuclear al mayor número de entidades deportivas para solicitar la construcción de un estadio moderno en el que se cuenten canchas de futbol, tenis, basquetbol, volleybol, piletas de natación y demás dependencias necesarias para que la práctica del deporte y la educación física se realice contando con los elementos más modernos en la materia. Este estadio sería utilizado por los alumnos de las escuelas y entidades deportivas.

Esta noche a las 21.30, en el Club Universitario, habrá una reunión para cambiar ideas acerca de la organización del campeonato de futbol a que nos referimos.

Rivadavia Juniors venció al conjunto de ASOEM

Jugóse anoche un solo partido correspondiente al campeonato santafesino de basquetbol de primera división, cotejo que estuvo a cargo de los conjuntos de Rivadavia Juniors y ASOEM.

El encuentro se definió con la victoria de Rivadavia Juniors por 42 tantos a 29, tras de vencer en la primera etapa por 18 a 16. En este período las acciones fueron muy reñidas, pero en el segundo tiempo Rivadavia Juniors jugó con más organización que su adversario y paulatinamente se fué distanciando en el tanteador hasta lograr una ventaja que no hace dudar de la legitimidad del nuevo triunfo logrado.

De esta manera Rivadavia Juniors sigue ocupando el primer puesto en el campeonato y haciendo, además, la condición de invicto. Los equipos y scorers fueron los siguientes:

RIVADAVIA JRS.: Rosetti (14), Copello (15), Poletti (6), Visentini (4) y Ceratti (1).

ASOEM: Insaurralde (10), A. Lombardi (9), Carrara (6), R. Lombardi (4), C. Carrasco (0), y Acosta (0).

El encuentro de hoy

Esta noche a las 21.30 se realizará el encuentro entre los conjuntos de cuarta división de Escalante y ASOEM., en la cancha de los primeros a las órdenes de los árbitros Puente y Núñez.

Este cotejo corresponde al campeonato santafesino de dicha categoría.

Los partidos de mañana

Importantes encuentros se jugarán mañana por el campeonato santafesino de basquetbol de primera categoría.

Rivadavia Juniors tendrá por adversario a Regatas, encuentro que se jugará en la cancha de los primeros. Kimberley recibirá la visita de ASOEM y Gimnasia y Esgrima la de Ferroviario.

El programa completo es el siguiente:

Cancha de Kimberley, a las 21, cadetes mayores: Kimberley versus ASOEM; a las 21.45, primera: Kimberley vs. ASOEM, árbitros: Puente y Vázquez.

Cancha de G. y Esgrima, a las 21, cadetes mayores: G. y Esgrima vs. Regatas; a las 21.45: G. y Esgrima vs. Ferroviario, árbitros Rivera y Murga.

Cancha de Rivadavia, a las 21 y 30, primera: Rivadavia Jrs. v. Regatas, árbitros: Cabral y Amavisco.

La renuncia de Echegaray

En forma extraordinaria se reunió el cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Basquetbol con el objeto de considerar la renuncia presentada por el presidente electo, Dr. Marcelo E. Echegaray. Luego de un amplio debate, que se prolongó por espacio de varias horas, el cuerpo representativo acordó convocar a un congreso extraordinario para el 15 de enero próximo, a las 21, para considerar la dimisión del doctor Echegaray.

Los jugadores de Nacional levantaron ayer la huelga

Los futbolistas del Club Nacional de Montevideo, resolvieron levantar el estado de huelga que decretaran los jugadores profesionales de la capital uruguaya.

Los jugadores de Nacional expresaron que han adoptado esa resolución debido a que la Mutual dispuso continuar con el paro y no aceptó las propuestas presentadas por el presidente de la Asociación Uruguaya, señor César Batlle Berres.